

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

**INFORME II TRIMESTRE ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
DIRECCIÓN SEGUIMIENTO Y CONTROL**

**Período
01 de abril de 2025 al 30 de junio de 2025
Bogotá D.C.**

Tabla de contenido

Caracterización al Proceso de Estructuración 2025. 3
Monitoreo, seguimiento y control a la ejecución de los PIDAR 4
Seguimiento y Control de los PIDAR por Estado 5
Gestión de Proyectos Rezagados y Seguimiento a PIDARES 38
Articulación Interinstitucional y Resultados de las Mesas de verificación a la ejecución. 38
Recomendaciones 51

Caracterización al Proceso de Estructuración 2025.

La Agencia de Desarrollo Rural, a través de la Dirección de Acceso a Activos Productivos, y con base en la matriz de caracterización disponible para el proceso de estructuración con fecha de corte al 30 de junio de 2025, realizó el análisis correspondiente. Como resultado, se identificó que actualmente se encuentra en curso la estructuración de cuatro (4) Proyectos Integrales, enmarcados dentro de la tipología “Estratégico Nacional” para trámite de resolución en el mes de Julio.

Dicho proyecto se encuentra en fase de evaluación y se detalla a continuación:

BP	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LÍNEA PRODUCTIVA	COFINANCIACIÓN ADR	VALOR TOTAL DE CONTRAPARTIDA	VALOR TOTAL PIDAR
3665	Meta	San Martín	Ganadería Carne	\$ 1.071.613.481	\$ 294.695.365	\$ 1.366.308.846
3670	Chocó	Litoral del San Juan	Cultivos propios y artesanales-Artesanias	\$ 3.313.134.470	\$ 1.393.675.883	\$ 4.706.810.353
3666	Tolima	Icononzo	Ganadería-Ceba	\$ 1.091.941.159	\$ 353.162.265	\$ 1.445.103.424
3490	Sucre	San Marcos	Ganadería doble propósito	\$ 1.479.704.690	\$ 374.925.014	\$ 1.854.629.704

De igual manera, durante el periodo en mención se ha venido desarrollando un proceso continuo de monitoreo, seguimiento y control a la estructuración de 54 proyectos priorizados por la Agencia de Desarrollo Rural. De este total, 54 cuentan con cronogramas de planeación debidamente establecidos, mientras que 13 aún no disponen de numero BP y 41 ya cuentan con BP.

Es importante destacar que, para la estructuración de los proyectos priorizados, la Agencia ha venido trabajando de manera articulada con las diferentes vicepresidencias, conformando equipos técnicos integrados por profesionales de la Dirección de Acceso a Activos Productivos, la Dirección de Calificación y Financiamiento, y la Dirección de Seguimiento y Control. Esta articulación Inter direccional tiene como objetivo fortalecer el proceso de estructuración desde las competencias misionales de cada dependencia, contribuyendo así a la superación de las dificultades previamente identificadas durante fases anteriores de implementación, y que han sido recogidas a través del ejercicio de sistematización de las lecciones aprendidas.

Adicionalmente, desde la Dirección se ha venido realizando un seguimiento constante al trámite para aprobación por parte del consejo directivo del Acuerdo 001

de 2025, “Por el cual se aprueba la asignación y distribución de recursos para la cofinanciación de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural para la vigencia 2025 y se dictan otras disposiciones”.

En este sentido, la Presidencia de la Agencia de Desarrollo Rural ha elevado la solicitud al Consejo Directivo en dos oportunidades, con el propósito de someter a aprobación y posterior firma dicho acuerdo. No obstante, a la fecha no ha sido posible llevar a cabo este procedimiento debido a la falta de quórum en las sesiones convocadas, lo cual ha impedido su formalización y avance en el proceso de asignación de recursos.

Monitoreo, seguimiento y control a la ejecución de los PIDAR

El presente informe detalla los avances alcanzados en el monitoreo, seguimiento y control de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) en proceso de estructuración y ejecución. La dirección ha seguido una ruta operativa basada en el seguimiento directo de los proyectos, mediante el monitoreo de los Planes Operativos de Actividades (POA) y la revisión de la documentación de soporte en el Sistema de Información de la Agencia.

Durante este período, se continuaron las mesas de planeación participativa con las Unidades Técnicas Territoriales, a fin de identificar el estado, los avances y las acciones preventivas y correctivas necesarias ante posibles amenazas. También se gestionaron alertas, estableciendo un plan coordinado con las Unidades Técnicas Territoriales, que actúan como supervisores.

Además, se documentan las visitas de campo realizadas en el marco del cumplimiento del Plan Anual de Indicadores (PAI), con el objetivo de realizar una verificación técnica, física y ocular de los proyectos. Estas visitas incluyeron la interacción con organizaciones y beneficiarios, así como la transferencia de conocimientos sobre lecciones aprendidas y buenas prácticas identificadas durante el proceso.

Las actividades implementadas por la dirección durante este período estuvieron enfocadas en resolver los cuellos de botella que impedían el cierre de los proyectos. Se realizó un seguimiento y control exhaustivo de la fase de estructuración, brindando acompañamiento para garantizar la continuidad en la finalización de los proyectos. Estas actividades se desarrollaron de manera articulada con la Dirección de Calificación y Financiación, con el objetivo de evitar reprocesos relacionados con subsanaciones y los retrasos que estas ocasionan.

Seguimiento y Control de los PIDAR por Estado

En cumplimiento de las funciones de la Dirección de Seguimiento y Control, se llevaron a cabo las acciones pertinentes para la recolección y análisis de la información sobre la ejecución de los PIDAR. Estas acciones permitieron verificar el avance y desempeño de los proyectos en relación con sus cronogramas, planes de inversión e indicadores de los productos, según lo establecido en los documentos que respaldan su estructuración.

El seguimiento realizado permitió, en primer lugar, presentar el avance físico y el estado de los proyectos en relación con los objetivos definidos. En segundo lugar, se identificaron situaciones de riesgo que generaron alertas y, por lo tanto, acciones correctivas. Finalmente, se recogieron lecciones aprendidas y buenas prácticas.

Con base en lo anterior, y conforme a la información consultada en el Módulo de Gestión de la Vicepresidencia de Integración Productiva (VIP), a continuación, se presenta el estado y porcentaje de avance de los 593 Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural PIDAR, de los cuales 328 son objeto de seguimiento, teniendo en cuenta que los otros se encuentran ejecutados durante el período cubierto por este informe:

- **21 proyectos con estado Cofinanciado:** Estos proyectos cuentan con resolución de cofinanciación, pero actualmente están en proceso de cumplir con los requisitos previos, como la apertura del encargo fiduciario y la firma del acta de inicio o Memorando de Acuerdo.

TABLA 1 PROYECTOS EN ESTADO DE COFINANCIADO

BP	Resolución	Fecha de Resolución	UTT	Departamento	Municipio	Avance técnico	Avance Financiero
3537	13	13/01/2025	12. Villavicencio	Meta	Puerto Concordia	0%	0%
3635	89	14/03/25	11. Neiva	Caquetá	Milán	0%	0%
3639	110	3/04/25	4. Cúcuta	Norte de Santander	Tibú	0%	0%
3514	217	30/05/25	11. Neiva	Caquetá	Albania, Florencia, Curillo, El Doncello, La Montañita y San José del Fragua	0%	0%
3605	214	30/05/25	12. Villavicencio	Meta	Puerto Concordia y Mampiripan	0%	0%
3612	212	30/05/25	5. Medellín	Chocó	Quibdó y Medio Atrato,	0%	0%
3632	219	30/05/25	5. Medellín	Antioquia	Apartadó	0%	0%
3594	218	30/05/25	10. Pasto	Nariño	Aldana	0%	0%

			INFORME II TRIMESTRE 2025 VICEPRESIDENTE DE PROYECTOS- DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AÑO 2025				
3593	211	30/05/25	2. Cartagena	Bolívar	Mahates	0%	0%
3645	215	30/05/25	11. Neiva	Chocó	Alto y Bajo Baudó	0%	0%
3577	201	28/05/25	9. Popayán	Cauca	Páez	0%	0%
3651	213	30/05/25	10. Pasto	Putumayo	Puerto Asís	0%	0%
3429	216	30/05/25	4. Cúcuta	Santander	Guadalupe	0%	0%
3568	199	28/05/25	9. Popayán	Cauca	Popayán, Tambo y Puracé	0%	0%
3621	200	28/05/25	9. Popayán	Cauca	Silvia, Totoró, Piendamó y Morales	0%	0%
3587	203	28/05/25	9. Popayán	Cauca	Inzá	0%	0%
3575	161	7/05/25	7. Tunja	Arauca	Tame, Saravena, Arauquita, Arauca y Fortul,	0%	0%
3644	899	31/12/2024	7. Tunja	Arauca	Fortul	0%	0%
3596	202	28/05/2025	10. Pasto	Nariño	Cumbal	0%	0%
3640	133	21/04/25	4. Cúcuta	Norte de Santander	El Carmen, Teorama, Convención y Tibú	0%	0%
3626	132	21/04/25	5. Medellín	Chocó	Río Quito	0%	0%

Fuente: Elaboración propia.

- **287 proyectos en ejecución:** Son proyectos que actualmente están llevando a cabo las actividades contractuales y de ejecución necesarias para cumplir con el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Operativo Institucional (POI).

TABLA 2 PROYECTOS EN ESTADO DE EJECUCIÓN

BP	Resolución	Fecha de Resolución	UTT	Departamento	Municipio	Avance Técnico DAAP	Avance Financiero DAAP
3102	172	21/06/21	2. Cartagena	SAN ANDRES ISLA	San Andrés	100%	32%
1804	807	21/11/19	12. Villavicencio	Vichada	Cumaribo- La Primavera- Puerto Carreño- Santa Rosalía	100%	100%
3175	557	21/12/21	6. Manizales	Caldas / Risaralda	Supía - Riosucio - Quinchía	100%	100%
740	296	24/11/20	5. Medellín	Chocó	Unguía	99%	100%
3029	103	7/03/22	5. Medellín	Antioquia	Turbo	99%	55%
3122	271	19/08/21	12. Villavicencio	Vichada	La Primavera	99%	100%
3162	470	29/11/21	11. Neiva	Caquetá	El Doncello	99%	100%

3165	487	30/11/21	11. Neiva	Huila	San Agustín - Isnos - La Plata - Nátaga - Íquira - Tello	99%	99%
3167	471	29/11/21	12. Villavicencio	Guaviare	San José Del Guaviare	99%	99%
3173	574	23/12/21	6. Manizales	Caldas	Marquetalia - Manzanares - Pensilvania	99%	100%
3253	617	31/12/21	8. Ibagué	Tolima	Prado - Purificación	99%	99%
3303	245	31/05/22	2. Cartagena	Bolívar	El Carmen De Bolívar	99%	100%
3307	353	15/07/22	5. Medellín	Chocó	Bojayá- Istmina- Lloro	99%	100%
3314	329	30/06/22	4. Cúcuta	Norte de Santander	Bucarasica	99%	77%
1209	229	1/10/20	1. Santa Marta	Magdalena	Mendihuaca - Barlovento - Guachaca Del Distrito De Santa Marta	98%	98%
3261	616	31/12/21	8. Ibagué	Tolima	Saldaña	98%	98%
2154	361	18/12/20	8. Ibagué	Tolima	Guamo- Espinal	98%	100%
380	821	27/11/19	1. Santa Marta	Cesar	Valledupar- Pueblo Bello	97%	100%
2946	300	24/11/20	5. Medellín	Chocó	Tadó	97%	93%
3163	329	24/09/21	13. Bogotá	Cundinamarca	Silvania- Cabrera- Venecia- Granada	97%	100%
3198	554	21/12/21	13. Bogotá	Guainía / Vichada	Barranco Minas - Inírida - Cumaribo	97%	100%
3218	546	20/12/21	3. Montería	Córdoba	Tierralta	97%	91%
137	209	23/03/18	1. Santa Marta	Magdalena	Zona Bananera- El Retén- El Peñón- Concordia	95%	95%
169	824	27/11/19	1. Santa Marta	Magdalena	Zona Bananera	95%	100%
327	827	27/11/19	4. Cúcuta	Norte de Santander	Herrán- Ragonvalía	95%	100%
360	686	28/08/18	3. Montería	Córdoba	San José De Uré- Moñitos- Montería- Pueblo Nuevo	95%	100%
2976	707	21/11/22	9. Popayán	Cauca	Inzá	95%	95%
3111	468	29/11/21	13. Bogotá	Amazonas	Leticia	95%	86%
3125	351	11/10/21	2. Cartagena	Bolívar	Villanueva - Santa Rosa De Lima Norte	95%	94%
3126	800	16/12/22	13. Bogotá	Cundinamarca	Pasca	95%	90%

3129	494	30/11/21	10. Pasto	Putumayo	Colón	95%	100%
3130	559	21/12/21	10. Pasto	Putumayo	Sibundoy	95%	100%
3157	552	21/12/21	1. Santa Marta	La Guajira	San Juan Del Cesar	95%	100%
3164	486	30/11/21	11. Neiva	Huila	Timaná - Neiva - Íquira - La Plata - Palestina - Pitalito	95%	92%
3174	576	23/12/21	4. Cúcuta	Santander	El Carmen De Chucurí	95%	100%
3205	188	12/05/22	13. Bogotá	Cundinamarca	Sibaté	95%	72%
3217	547	20/12/21	1. Santa Marta	Magdalena	Fundación	95%	100%
3245	154	25/04/22	2. Cartagena	Bolívar	El Carmen De Bolívar	95%	55%
3255	569	23/12/21	6. Manizales	Caldas	Riosucio - Supía	95%	94%
3287	731	23/11/22	13. Bogotá	Cundinamarca	Cajicá- Chía- Cogua- Cota- Granada- Guasca- Guatavita- La Calera- La Vega- San Bernardo- Tausa- Tenjo- Zipaquirá	95%	97%
3315	306	24/06/22	3. Montería	Sucre	Santiago De Tolú - Coveñas - San Onofre	95%	100%
3338	332	30/06/22	7. Tunja	Boyacá	Pauna	95%	100%
3118	67	21/02/22	8. Ibagué	Tolima	Ataco	92%	99%
3143	230	23/07/21	12. Villavicencio	Meta	Granada	92%	87%
3159	392	29/10/21	4. Cúcuta	Norte de Santander	Chitagá	92%	100%
3339	661	28/10/22	3. Montería	Córdoba	San Pelayo	92%	63%
189	880	17/12/19	4. Cúcuta	Norte de Santander	Tibú- El Tarra	90%	83%
402	830	28/11/19	5. Medellín	Antioquia	Cañasgordas	90%	100%
2906	360	18/12/20	5. Medellín	Chocó	Bahía Solano	90%	10%
3171	568	23/12/21	3. Montería	Córdoba	Sahagún	90%	100%
3201	489	30/11/21	5. Medellín	Chocó	Unguía	90%	82%
3202	490	30/11/21	5. Medellín	Chocó	Juradó	90%	95%
3416	494	20/08/24	3. Montería	Córdoba	Puerto Escondido	90%	0%

3331	343	6/07/22	12. Villavicencio	Vichada	La Primavera	90%	100%
365	823	27/11/19	5. Medellín	Chocó	Bajo Baudó	88%	81%
719	858	10/12/19	12. Villavicencio	Vichada	Santa Rosalía-Primavera	85%	100%
3077	218	19/07/21	7. Tunja	Casanare	Sabanalarga	85%	100%
3139	391	29/10/21	7. Tunja	Boyacá	Rondón	85%	100%
3178	528	16/12/21	10. Pasto	Nariño	San Andrés De Tumaco	85%	100%
3281	305	24/06/22	7. Tunja	Arauca	Saravena	85%	100%
3350	727	23/11/22	10. Pasto	Nariño	Cumbal	85%	88%
3221	725	23/11/22	8. Ibagué	Tolima	Ortega	84%	100%
3227	801	16/12/22	10. Pasto	Nariño	Funes	84%	40%
3259	802	16/12/22	10. Pasto	Nariño	Sapuyes	84%	40%
3390	582	5/09/23	12. Villavicencio	Meta	Villavicencio	83%	72%
3370	807	16/12/22	7. Tunja	Casanare	Yopal	82%	100%
3313	401	28/07/22	1. Santa Marta	La Guajira	Maicao	81%	98%
3317	402	28/07/22	1. Santa Marta	La Guajira	Riohacha	81%	99%
3328	328	30/06/22	12. Villavicencio	Meta	Puerto Gaitán	81%	95%
1904	359	18/12/20	1. Santa Marta	Magdalena	Ariguani- Nueva Granada - Zona Bananera	80%	95%
3116	229	23/07/21	9. Popayán	Cauca	Piendamó- Silvia-Totoró- Morales	80%	100%
3119	575	23/12/21	9. Popayán	Cauca	Jambaló	80%	99%
3177	427	5/08/22	5. Medellín	Chocó	Bahía Solano	80%	0%
3183	346	7/10/21	9. Popayán	Cauca	Caldono	80%	100%
3193	449	22/11/21	9. Popayán	Cauca	Silvia - Totoró - Piendamó - Morales	80%	100%
3222	558	21/12/21	3. Montería	Córdoba	Tuchín - San Andrés De Sotavento	80%	100%

3229	476	30/11/21	11. Neiva	Huila / Cauca	San Agustín - La Plata - La Argentina - Puracé	80%	90%
3258	579	24/12/21	9. Popayán	Cauca	Santander De Quilichao- Caldono	80%	100%
3270	723	23/11/22	13. Bogotá	Cundinamarca	Yacopí	80%	91%
3273	243	31/05/22	1. Santa Marta	Cesar	Pelaya	80%	99%
3329	327	30/06/22	8. Ibagué	Tolima	Cunday- Villarrica	80%	100%
3330	660	28/10/22	5. Medellín	Antioquia	San Juan De Urabá	80%	94%
3333	326	30/06/22	12. Villavicencio	Vichada	Santa Rosalía	80%	96%
3344	806	16/12/22	7. Tunja	Boyacá	Caldas	80%	97%
3374	576	31/08/23	3. Montería	Sucre	Caimito- Guaranda- La Unión- Majagual- San Benito De Abad- San Marcos- Sucre	80%	84%
3375	686	17/10/23	6. Manizales	Caldas	Riosucio- Supia- Marmato- Arserma Y Belalcázar	80%	85%
3438	678	11/10/23	5. Medellín	Antioquia	Valdivia	80%	80%
3024	312	3/12/20	10. Pasto	Nariño	Guachucal- Ipiiales- Cuaspud Carlosama- Iles- Pupiales	79%	96%
3145	384	26/10/21	12. Villavicencio	Vichada	Puerto Carreño	78%	90%
3107	553	21/12/21	9. Popayán	Cauca	Caloto - Corinto - Guachené - Padilla - Puerto Tejada - Suárez - Villa Rica	76%	100%
3212	481	30/11/21	10. Pasto	Nariño	Ricaurte	76%	80%
3219	578	24/12/21	7. Tunja	Casanare	Hato Corozal	76%	92%
153	577	24/07/18	13. Bogotá	Cundinamarca	Guaduas- Bituima- Villeta- Sasaima- Quebrada Negra Y Caparrapí	75%	55%
619	806	43790	9. Popayán	Valle del Cauca	Buenaventura	75%	100%

1855	375	31/12/20	9. Popayán	Cauca	Totoró	75%	55%
3151	292	31/08/21	7. Tunja	Arauca	Araucuita	75%	95%
3160	383	26/10/21	7. Tunja	Boyacá	Cómbita	75%	65%
3188	545	20/12/21	1. Santa Marta	Cesar	Valledupar	75%	86%
3209	491	30/11/21	9. Popayán	Cauca	Bolívar - Almaguer - La Sierra - Rosas - La Vega	75%	100%
3279	754	1/12/22	1. Santa Marta	Magdalena	Chivolo	75%	86%
3297	805	16/12/22	5. Medellín	Antioquia	Zaragoza	75%	73%
3340	708	21/11/22	13. Bogotá	Cundinamarca	Zipacón- Zipaquirá- La Calera- Une- Soacha- Chocontá- Madrid	75%	94%
3480	282	30/05/24	3. Montería	Córdoba	Tierralta	75%	51%
419	325	3/12/20	10. Pasto	Nariño	Pasto	74%	75%
3191	348	7/10/21	9. Popayán	Cauca	Inzá	74%	90%
3197	448	22/11/21	9. Popayán	Cauca	San Sebastián - La Vega - Sotará - Santa Rosa	74%	100%
3324	228	27/05/22	5. Medellín	Chocó	Bojayá	74%	87%
3121	570	23/12/21	2. Cartagena	Atlántico	Campo De La Cruz	73%	100%
3310	342	6/07/22	7. Tunja	Boyacá	Güicán	71%	93%
1021	879	17/12/19	4. Cúcuta	Santander	Charalá- Ocamonte	70%	91%
3036	342	10/12/20	4. Cúcuta	Santander	San Vicente De Chucurí	70%	88%
3269	236	31/05/22	7. Tunja	Arauca	Tame	70%	73%
3309	767	7/12/22	2. Cartagena	Atlántico	Piojó	70%	57%
3311	324	30/06/22	9. Popayán	Valle del Cauca	Guadalajara De Buga	70%	100%
3467	853	20/12/23	5. Medellín	Chocó	Tadó	70%	79%
3170	412	10/11/21	7. Tunja	Arauca	Saravena	70%	52%
3215	488	30/11/21	9. Popayán	Cauca	Silvia - Morales - Piendamó	69%	90%
3308	330	30/06/22	11. Neiva	Huila	La Plata	69%	100%
3158	548	21/12/21	1. Santa Marta	Cesar	Becerril	66%	82%

3343	662	28/10/22	4. Cúcuta	Norte de Santander	Cachirá	66%	91%
317	502	9/07/18	3. Montería	Sucre	Tolúviejo- Morroa	65%	25%
3039	316	3/12/20	5. Medellín	Antioquia	Carepa	65%	72%
3318	240	31/05/22	11. Neiva	Huila / Cauca	La Plata - Puracé	65%	94%
3323	659	28/10/22	12. Villavicencio	Guaviare	San José Del Guaviare	65%	67%
3186	347	7/10/21	9. Popayán	Cauca	Cajibío- Morales-Sotará	64%	93%
3194	450	22/11/21	9. Popayán	Cauca	Caldono	64%	91%
3138	551	21/12/21	7. Tunja	Boyacá	Tota - Aquitania - Sogamoso - Cuitiva	61%	61%
3148	550	21/12/21	1. Santa Marta	Cesar	Chimichagua - Astrea	60%	94%
3406	846	20/12/23	6. Manizales	Quindío	Génova	60%	62%
3441	677	11/10/23	9. Popayán	Cauca	Santander De Quilichao	60%	88%
3030	818	20/12/22	1. Santa Marta	Magdalena	Pueblo viejo	55%	25%
3206	485	30/11/21	10. Pasto	Nariño	Barbacoas-San Andrés De Tumaco	55%	83%
3488	210	7/05/24	13. Bogotá	Cundinamarca	Simijaca	55%	79%
3282	655	28/10/22	4. Cúcuta	Norte de Santander	Gramalote	54%	47%
723	260	23/10/20	11. Neiva	Huila	Palestina	52%	100%
3214	477	30/11/21	9. Popayán	Cauca	Piendamó	51%	20%
3288	355	15/07/22	9. Popayán	Valle del Cauca	Ginebra- Guacarí- Buga- Yotoco- Restrepo- Darién- San Pedro	51%	100%
3319	319	30/06/22	9. Popayán	Cauca	Popayán - Puracé - El Tambo	51%	100%
3321	331	30/06/22	9. Popayán	Cauca	Popayán	51%	86%
3172	393	29/10/21	9. Popayán	Cauca	Páez	50%	0%
3203	478	30/11/21	9. Popayán	Cauca	Páez	50%	93%
3454	799	4/12/23	12. Villavicencio	Meta	Puerto Gaitán	50%	28%

3469	859	21/12/23	3. Montería	Sucre	Ovejas	50%	65%
3533	281	30/05/24	1. Santa Marta	Cesar	Valledupar	50%	38%
3542	280	30/05/24	2. Cartagena	Bolívar	María La Baja	50%	70%
3560	365	28/06/24	1. Santa Marta	Cesar	La Jagua De Iberico	50%	10%
171	228	1/10/20	9. Popayán	Cauca	Caloto	45%	98%
3342	753	1/12/22	9. Popayán	Cauca	Páez- Bolívar- Silvia- La Vega- Almaguer- Totoró- Sotará	45%	67%
3385	852	20/12/23	10. Pasto	Nariño	Túquerres	45%	40%
3392	851	20/12/23	1. Santa Marta	Magdalena	El Piñón	45%	57%
3294	657	28/10/22	1. Santa Marta	Cesar / Magdalena	Agustín Codazzi- Becerril- Ciénaga	43%	41%
3103	175	21/06/21	2. Cartagena	SAN ANDRES ISLA	Providencia	41%	46%
3320	323	30/06/22	9. Popayán	Cauca	Puracé - Sotará - Popayán - El Tambo - Totoró	41%	59%
3149	433	12/11/21	7. Tunja	Casanare	Recetor	40%	0%
3161	549	21/12/21	4. Cúcuta	Norte de Santander	Abrego	40%	61%
3530	190	30/04/24	1. Santa Marta	Cesar	Chimichagua	40%	0%
3274	242	31/05/22	11. Neiva	Huila	Pital	39%	29%
3411	854	20/12/23	5. Medellín	Chocó	El Litoral Del San Juan	38%	58%
231	832	28/11/19	9. Popayán	Cauca	Inzá	37%	55%
3150	272	19/08/21	7. Tunja	Casanare	Sácama	36%	0%
3106	803	16/12/22	7. Tunja	Boyacá	Guayatá	35%	10%
3114	799	16/12/22	7. Tunja	Boyacá	Moniquirá	35%	20%
3153	480	30/11/21	1. Santa Marta	Cesar / Magdalena	Pueblo Bello - Sabanas De San Ángel	35%	30%
3348	706	21/11/22	10. Pasto	Nariño	Contadero	35%	32%
3484	283	30/05/24	5. Medellín	Antioquia	San Pedro De Urabá Y Turbo	35%	42%

3496	363	28/06/24	1. Santa Marta	Magdalena	Santa Marta	35%	8%
3532	211	7/05/24	1. Santa Marta	Cesar	Valledupar	35%	29%
3285	724	23/11/22	11. Neiva	Caquetá	Florencia- San José De Fragua	33%	26%
3156	96	4/03/22	2. Cartagena	Bolívar	El Carmen De Bolívar	32%	55%
3140	219	19/07/21	7. Tunja	Boyacá	Buenavista	30%	0%
3192	430	12/11/21	9. Popayán	Cauca	Morales	30%	53%
3341	768	7/12/22	9. Popayán	Cauca	Toribio- Totoró- Caloto- Padilla- Silvia- La Vega- Cajibío- Sotará- Morales- Almaguer- Caldono- Inzá Jambaló- Bolívar Y Popayán	30%	44%
3352	755	1/12/22	12. Villavicencio	Vichada	Puerto Carreño	30%	32%
3364	825	18/12/23	9. Popayán	Valle del Cauca	Buenaventura	30%	55%
3373	762	17/11/23	9. Popayán	Cauca	Corinto	30%	55%
3430	167	18/04/24	6. Manizales	Caldas	Neira	30%	0%
3443	101	27/03/24	12. Villavicencio	Meta	Mesetas-La Uribe	30%	19%
3446	763	17/11/23	9. Popayán	Cauca	Santander De Quilichao Y Caloto	30%	55%
3447	884	27/12/23	9. Popayán	Cauca	Santander De Quilichao- Suárez- Buenos Aires- Timbío	30%	55%
3451	761	17/11/23	9. Popayán	Cauca	Buenos Aires- Jámalo Y Santander De Quilichao	30%	55%
3462	97	27/03/24	5. Medellín	Chocó	Bojayá	30%	0%
3473	344	24/06/24	6. Manizales	Risaralda	Pueblo Rico	30%	29%
3525	194	30/04/24	1. Santa Marta	Magdalena	Plato, Tenerife Y Chibolo	30%	0%
3535	289	31/05/24	1. Santa Marta	La Guajira	San Juan Del Cesar	30%	2%
3550	606	1/10/24	5. Medellín	Antioquia	Mutatá	30%	15%

3598	619	3/10/24	1. Santa Marta	Cesar	Agustín Codazzi	30%	0%
3599	610	1/10/24	12. Villavicencio	Meta	Puerto Gaitán	30%	0%
3465	195	30/04/24	12. Villavicencio	Meta	Fuente De Oro	28%	0%
3481	728	7/11/24	3. Montería	Córdoba	Puerto Libertador Y Montelíbano	28%	0%
3325	726	23/11/22	13. Bogotá	Cundinamarca	Nilo	27%	0%
3387	800	4/12/23	10. Pasto	Nariño	San Andrés De Tumaco	27%	11%
3482	284	30/05/24	3. Montería	Sucre	Palmito	27%	38%
3432	290	31/05/24	10. Pasto	Putumayo	Sibundoy	25%	0%
3436	679	11/10/23	9. Popayán	Cauca	Suárez	25%	0%
3524	528	3/09/24	9. Popayán	Cauca	Rosas, Santa Rosa, Popayán, La Sierra, La Vega, Almaguer, San Sebastián, Bolívar Y Sotará	25%	2%
3278	235	31/05/22	1. Santa Marta	Magdalena	San Sebastián De Buenavista	23%	0%
3527	293	31/05/24	9. Popayán	Valle del Cauca	Buenaventura	23%	5%
3528	193	30/04/24	1. Santa Marta	Magdalena	Aracataca	23%	0%
3380	724	3/11/23	9. Popayán	Cauca	Cajibío- Caldono- Silvia- Piendamó- Morales- Timbío- El Tambo- Rosas Y Patía	22%	17%
3425	856	21/12/23	5. Medellín	Chocó	Cértegui	22%	0%
3200	493	30/11/21	10. Pasto	Nariño	Barbacoas	21%	45%
3433	294	31/05/24	2. Cartagena	Bolívar	Arroyohondo, Calamar, Córdoba, El Guamo, Mahates, San Jacinto Y Soplaviento	21%	29%
3377	254	20/05/24	9. Popayán	Cauca	Caldono	20%	0%
3388	100	27/03/24	7. Tunja	Boyacá	Miraflores	20%	0%

3410	96	27/03/24	11. Neiva	Caquetá	Solano	20%	0%
3426	904	29/12/23	8. Ibagué	Tolima	Rioblanco	20%	0%
3453	540	5/09/24	13. Bogotá	Atlántico, Bolívar, Sucre, Magdalena, Córdoba, Cesar, La Guajira, Cundinamarca, Boyacá, Meta, Arauca, Norte de Santander, Santander, Guaviare, Choco, Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Tolima, Valle del cauca, Cauca, Huila, Caquetá, Putumayo y Nariño	Municipal	20%	0%
3458	291	31/05/24	3. Montería	Córdoba	Montería	20%	15%
3470	191	30/04/24	9. Popayán	Cauca	Suárez	20%	9%
3476	477	15/08/24	3. Montería	Sucre	Sampués	20%	0%
3479	435	26/07/24	12. Villavicencio	Meta	San Juan De Arama	20%	0%
3561	292	31/05/24	10. Pasto	Putumayo	Mocoa, Puerto Guzmán, Puerto Asís, San Miguel, Villagarzón, Orito, Valle Del Guamuez, Puerto Caicedo	20%	0%
3195	556	21/12/21	9. Popayán	Cauca	Santander De Quilichao - Guachené	20%	21%
2005	299	24/11/20	9. Popayán	Cauca	Timbiquí	19%	37%
3284	804	16/12/22	11. Neiva	Caquetá	Cartagena Del Chairá	18%	25%
3366	821	21/12/22	9. Popayán	Cauca	Inzá	18%	0%
3578	478	15/08/24	8. Ibagué	Tolima	Alvarado Y Planadas	18%	0%
3489	192	30/04/24	10. Pasto	Nariño	San Andrés De Tumaco	17%	24%
3549	374	5/07/24	3. Montería	Sucre	Coloso Y Chalan	17%	0%
3606	663	17/10/24	10. Pasto	Nariño	Cumbal	17%	0%
3440	177	24/04/24	10. Pasto	Putumayo	Valle Del Guamuez	16%	0%

3631	886	30/12/24	1. Santa Marta	Magdalena	Tenerife	16%	0%
3450	205	7/05/24	10. Pasto	Nariño	Túquerres	16%	0%
3376	899	28/12/23	9. Popayán	Cauca	Páez	15%	20%
3381	900	28/12/23	9. Popayán	Cauca	Silvia	15%	55%
3383	764	17/11/23	9. Popayán	Cauca	Santander De Quilichao	15%	55%
3389	102	27/03/24	1. Santa Marta	La Guajira	San Juan Del Cesar	15%	0%
3409	98	27/03/24	4. Cúcuta	Norte de Santander	La Esperanza	15%	0%
3456	104	27/03/24	9. Popayán	Cauca	Buenos Aires	15%	0%
3461	732	8/11/24	12. Villavicencio	Meta	Acacias	15%	0%
3384	288	31/05/24	10. Pasto	Nariño	Santacruz	14%	0%
3513	297	5/06/24	10. Pasto	Nariño	San Andrés De Tumaco	14%	0%
3572	526	3/09/24	9. Popayán	Cauca	Inzá	14%	0%
3627	893	30/12/24	9. Popayán	Cauca	Guachené	14%	0%
3137	482	30/11/21	7. Tunja	Boyacá	San Eduardo	13%	0%
3396	176	24/04/24	7. Tunja	Boyacá	Páez	13%	0%
3590	393	10/07/24	9. Popayán	Cauca	Toribio	13%	1%
3275	654	28/10/22	4. Cúcuta	Norte de Santander	El Carmen-Teorama-Convención	12%	6%
3423	392	9/07/24	2. Cartagena	Atlántico	Luruaco	12%	0%
3538	285	30/05/24	2. Cartagena	Bolívar	María La Baja	12%	0%
3544	541	5/09/24	2. Cartagena	Bolívar	Santa Rosa Del Sur, Morales, Arenal, Simití Y San Pablo	12%	0%
3548	296	5/06/24	10. Pasto	Nariño	Mosquera	12%	3%
3557	359	28/06/24	2. Cartagena	Bolívar	Morales Y Arenal	12%	0%
3601	726	7/11/24	2. Cartagena	Bolívar	Córdoba, El Guamo, San Juan Nepomuceno Y Zambrano	12%	0%

3616	673	24/10/24	2. Cartagena	Bolívar	San Jacinto	12%	0%
2206	834	28/11/19	3. Montería	Sucre	Guaranda	11%	0%
3415	680	11/10/23	9. Popayán	Cauca	Miranda	11%	0%
3478	99	27/03/24	10. Pasto	Nariño	La Tola	11%	0%
168	622	9/09/19	9. Popayán	Valle del Cauca	Roldanillo- La Unión- Toro	10%	55%
3015	826	18/12/23	5. Medellín	Chocó	Nuquí	10%	0%
3210	484	30/11/21	10. Pasto	Nariño	Ricaurte	10%	0%
3379	31	9/02/24	11. Neiva	Huila	Neiva, La Plata, La Argentina, Iquira, San Agustín Y Pitalito	10%	0%
3386	898	28/12/23	2. Cartagena	SAN ANDRES ISLA	San Andrés	10%	0%
3391	525	3/09/24	1. Santa Marta	Cesar	Agustín Codazzi	10%	0%
3395	460	8/08/24	9. Popayán	Cauca	Caloto	10%	0%
3408	729	7/11/24	13. Bogotá	Amazonas	Leticia	10%	0%
3412	857	21/12/23	3. Montería	Sucre	Colosó- Corozal- Chalán- Los Palmitos- Ovejas- San Onofre- Tolú Viejo- Palmito.	10%	0%
3418	858	21/12/23	10. Pasto	Putumayo	Mocoa	10%	0%
3449	79	18/03/24	3. Montería	Córdoba	Montería	10%	0%
3455	30	8/02/24	2. Cartagena	SAN ANDRES ISLA	San Andrés	10%	0%
3459	166	18/04/24	9. Popayán	Cauca	Cajibío	10%	0%
3466	649	11/10/24	6. Manizales	Caldas, Risaralda y Quindío	Aránzazu Y Pacora, Belén De Umbría Y Mistrató, Y Génova	10%	0%
3468	77	15/03/24	3. Montería	Córdoba	Ciénaga De Oro	10%	0%
3472	364	28/06/24	12. Villavicencio	Meta	La Macarena	10%	0%
3477	78	18/03/24	3. Montería	Córdoba	Planeta Rica	10%	0%
3483	103	27/03/24	10. Pasto	Nariño	San Andrés De Tumaco	10%	0%
3510	346	25/06/24	8. Ibagué	Tolima	Ataco	10%	0%
3511	105	27/03/24	2. Cartagena	SAN ANDRES ISLA	San Andrés- Providencia	10%	0%
3529	607	1/10/24	5. Medellín	Antioquia y Bolívar	Yondó Y Cantagallo	10%	0%
3531	438	26/07/24	3. Montería	Córdoba	San Carlos	10%	0%

		INFORME II TRIMESTRE 2025 VICEPRESIDENTE DE PROYECTOS- DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AÑO 2025					
3536	360	28/06/24	9. Popayán	Cauca	El Tambo	10%	0%
3552	373	5/07/24	10. Pasto	Nariño	San Andrés De Tumaco	10%	0%
3556	295	4/06/24	7. Tunja	Arauca	Tame	10%	0%
3558	436	26/07/24	4. Cúcuta	Norte de Santander	San Calixto, La Playa, Hacarí, Abrego, Bucarasica, El Carmen, Villa Caro Y Ocaña	10%	10%
3562	713	5/11/24	13. Bogotá	Cundinamarca	Ubalá	10%	0%
3564	623	8/10/24	5. Medellín	Chocó	Río Quito	10%	0%
3571	431	24/07/24	10. Pasto	Nariño	Cumbal	10%	0%
3579	624	8/10/24	1. Santa Marta	Cesar Y Guajira	Valledupar, San Diego, Codazzi Y San Juan Del Cesar	10%	0%
3580	841	18/12/24	10. Pasto	Nariño	Santacruz, Pasto Y Mallama	10%	0%
3603	705	30/10/24	5. Medellín	Antioquia	Turbo	10%	0%
3618	733	8/11/24	1. Santa Marta	La Guajira	Fonseca	10%	0%
3636	898	31/12/2024	1. Santa Marta	Magdalena	Nueva Granada	10%	0%
3573	480	16/08/24	3. Montería	Sucre	San Onofre	6%	0%
3378	855	21/12/23	11. Neiva	Caquetá	San Vicente Del Caguán	5%	3%
3486	889	30/12/24	8. Ibagué	Tolima	Ataco	1%	0%
3180	428	5/08/22	9. Popayán	Cauca	Páez	0%	10%
3463	860	21/12/23	11. Neiva	Huila	Palermo	0%	0%

Fuente: Elaboración propia.

- **267 proyectos han sido cerrados durante la creación de la ADR:** cada uno mediante su correspondiente acto protocolario de cierre tanto administrativo como financiero.

TABLA 3: PROYECTOS EN ESTADO DE CERRADOS O EJECUTADOS

BP	Resolución	Fecha de Resolución	UTT	Departamento	Municipio	Avance Técnico DAAP	Avance Financiero DAAP
1	1220	29/06/17	11. Neiva	Caquetá	San Vicente Del Caguán	100%	100%
2	1234	6/07/17	10. Pasto	Nariño	San Andrés De Tumaco	100%	100%
3	1322	15/08/17	11. Neiva	Caquetá	San Vicente Del Caguán	100%	100%

4	1307	4/08/17	1. Santa Marta	Magdalena	Zona Bananera	100%	100%
5	1215	29/06/17	9. Popayán	Cauca	Buenos Aires	100%	100%
6	1219	29/06/17	5. Medellín	Chocó	Carmen Del Darien	100%	100%
7	1216	29/06/17	10. Pasto	Nariño	San Andrés De Tumaco	100%	100%
8	1267	19/07/17	10. Pasto	Nariño	San Andrés De Tumaco	100%	100%
9	1300	4/08/17	5. Medellín	Chocó	Riosucio	100%	100%
10	1305	4/08/17	5. Medellín	Antioquia	Anorí	100%	100%
11	1306	4/08/17	4. Cúcuta	Norte de Santander	Tibú	100%	100%
12	1218	29/06/17	12. Villavicencio	Meta	La Macarena	100%	100%
13	1299	4/08/17	5. Medellín	Antioquia	Vigía Del Fuerte	100%	100%
14	1268	19/07/17	5. Medellín	Antioquia	Anorí	100%	100%
15	1221	29/06/17	13. Bogotá	Guaviare	San José Del Guaviare	100%	100%
16	1491	30/10/17	10. Pasto	Nariño	Policarpa	100%	100%
17	1250	12/07/17	12. Villavicencio	Meta	Mesetas	100%	100%
18	1254	13/07/17	13. Bogotá	Guaviare	San José Del Guaviare	100%	100%
19	1304	4/08/17	7. Tunja	Arauca	Arauquita	100%	100%
20	1453	12/10/17	4. Cúcuta	Norte de Santander	Tibú	100%	100%
21	1256	13/07/17	10. Pasto	Putumayo	Puerto Asís	100%	100%
22	1217	29/06/17	1. Santa Marta	La Guajira	Fonseca	100%	100%
23	1351	28/08/17	5. Medellín	Antioquia	Dabeiba	100%	100%
24	1261	17/07/17	5. Medellín	Antioquia	Ituango	100%	100%
25	1401	19/09/17	12. Villavicencio	Meta	La Macarena	100%	100%
26	1264	18/07/17	11. Neiva	Caquetá	La Montañita	100%	100%
27	105	15/02/18	9. Popayán	Cauca	Miranda	100%	100%
28	1406	22/09/17	11. Neiva	Caquetá	San Vicente Del Caguán	100%	100%
29	836	8/10/18	12. Villavicencio	Meta	Vistahermosa	100%	100%

30	1255	13/07/17	10. Pasto	Putumayo	Puerto Asís	100%	100%
31	1438	6/10/17	9. Popayán	Cauca	Caldono	100%	100%
32	1468	17/10/17	9. Popayán	Cauca	Caldono- Popayán- Cajibío- El Tambo- La Sierra- Morales- Piendamó- Sotará- Timbío- Bolívar- Mercaderes- Patía- Suarez- Silvia- Rosas- Florencia- Argelia	100%	100%
33	1251	12/07/17	5. Medellín	Antioquia	Ituango	100%	100%
34	1303	4/08/17	8. Ibagué	Tolima	Planadas	100%	100%
36	1490	30/10/17	8. Ibagué	Tolima	Icononzo	100%	100%
37	1301	4/08/17	12. Villavicenci o	Meta	Vistahermosa- Puerto Rico	100%	100%
38	1263	18/07/17	11. Neiva	Caquetá	La Montañita	100%	100%
39	1440	6/10/17	3. Montería	Córdoba	Tierralta	100%	100%
40	1441	6/10/17	3. Montería	Córdoba	Tierralta	100%	100%
41	1447	10/10/17	3. Montería	Córdoba	Tierralta	100%	100%
42	1587	1/12/17	1. Santa Marta	Cesar	La Paz	100%	100%
43	1302	4/08/17	13. Bogotá	Guaviare	San José Del Guaviare	100%	100%
44	1452	12/10/17	5. Medellín	Chocó	Bagadó	100%	100%
45	1290	3/08/17	11. Neiva	Caquetá	La Montañita	100%	100%
46	1340	23/08/17	8. Ibagué	Tolima	Icononzo	100%	100%
47	155	7/03/18	11. Neiva	Caquetá	San Vicente Del Caguán	100%	100%
48	1522	8/11/17	9. Popayán	Cauca	Toribio	100%	100%
49	104	15/02/18	2. Cartagena	Atlántico	Luruaco- Ponedera	100%	100%
50	107	15/02/18	11. Neiva	Huila	Colombia	100%	100%
51	117	21/02/18	3. Montería	Sucre	San Marcos	100%	100%

53	1439	6/10/17	11. Neiva	Huila	Acevedo	100%	100%
54	1474	19/10/17	9. Popayán	Cauca	Caldono- Cajibío- Corinto- Mercaderes- Morales- Patía- Piendamó- Popayán- La Sierra- Silvia- Sotará- El Tambo- Timbío	100%	100%
56	1598	6/12/17	11. Neiva	Huila	Teruel	100%	100%
57	1578	29/11/17	8. Ibagué	Tolima	Chaparral	100%	100%
58	1556	23/11/17	9. Popayán	Cauca	Santander De Quilichao	100%	100%
59	198	23/03/18	11. Neiva	Caquetá	Cartagena Del Chairá	100%	100%
60	123	21/02/18	8. Ibagué	Tolima	Chaparral- Ataco Y Planadas	100%	100%
61	124	21/02/18	11. Neiva	Caquetá	San Vicente Del Caguán	100%	100%
62	118	21/02/18	5. Medellín	Chocó	Medio Baudó	100%	100%
63	122	21/02/18	12. Villavicenci o	Meta	Uribe	100%	100%
64	137	28/02/18	2. Cartagena	Bolívar	Magangué	100%	100%
66	1546	20/11/17	9. Popayán	Cauca	Santander De Quilichao- Toribío	100%	100%
67	156	7/03/18	5. Medellín	Antioquia	Remedios	100%	100%
68	271	16/04/18	5. Medellín	Chocó	Alto Baudó- Medio Baudó Y Tado	100%	100%
69	244	11/04/18	13. Bogotá	Cundinamarca	Cogua- Guatavita- Lenguazaque- Ninaima- San Francisco- Silvania- Suesca- Ubaté- Villeta	100%	100%
70	135	28/02/18	2. Cartagena	Bolívar	Magangué	100%	100%
72	134	28/02/18	12. Villavicenci	Meta	Uribe	100%	100%

			o				
73	1540	17/11/17	13. Bogotá	Guaviare	San José Del Guaviare- El Retorno- Calamar	100%	100%
75	1542	17/11/17	9. Popayán	Cauca	Páez- Belalcázar	100%	100%
76	1601	6/12/17	11. Neiva	Huila	Guadalupe	100%	100%
77	212	23/03/18	5. Medellín	Chocó	Bagadó	100%	100%
78	204	23/03/18	5. Medellín	Antioquia	Angelópolis	100%	100%
79	203	23/03/18	3. Montería	Córdoba	Los Córdoba- San Bernardo- Moñitos	100%	100%
80	141	28/02/18	6. Manizales	Caldas	Aranzazu	100%	100%
81	206	23/03/18	6. Manizales	Caldas	Risaralda	100%	100%
83	241	11/04/18	3. Montería	Córdoba	San Carlos- Ciénaga De Oro	100%	100%
84	1586	1/12/17	9. Popayán	Cauca	Timbiquí	100%	100%
87	110	15/02/18	10. Pasto	Nariño	San Bernardo	100%	100%
88	120	21/02/18	9. Popayán	Valle_del Cauca	Pradera	100%	100%
89	208	23/03/18	5. Medellín	Antioquia	Andes	100%	100%
90	243	11/04/18	1. Santa Marta	Magdalena	Plato	100%	100%
91	121	21/02/18	11. Neiva	Huila	Pitalito	100%	100%
92	242	11/04/18	10. Pasto	Nariño	Santacruz	100%	100%
93	496	9/07/18	10. Pasto	Nariño	Córdoba- Cumbal- Mallama- Guachucal	100%	100%
94	201	23/03/18	10. Pasto	Nariño	Mallama	100%	100%
96	119	21/02/18	10. Pasto	Nariño	Puerres	100%	100%
97	245	11/04/18	2. Cartagena	Atlántico	Repelón- Manatí- Candelaria- Suán	100%	100%
100	352	22/05/18	3. Montería	Córdoba	Puerto Escondido- San Bernardo Del Viento	100%	100%

101	136	28/02/18	12. Villavicencio	Meta	Fuente De Oro	100%	100%
102	140	28/02/18	10. Pasto	Nariño	Ipiales	100%	100%
104	200	23/03/18	10. Pasto	Nariño	Ipiales	100%	100%
106	211	23/03/18	6. Manizales	Quindío	Armenia- Buenavista- Calarcá- Circasia- Córdoba- Filandia- Génova- La Tebaida- Montenegro- Pijao- Quimbaya- Salento	100%	100%
108	207	23/03/18	11. Neiva	Huila	Pital- El Agrado	100%	100%
109	202	23/03/18	7. Tunja	Boyacá	Iza	100%	100%
111	109	15/02/18	1. Santa Marta	Magdalena	Ariguaní- Nueva Granada- Sabanas De San Ángel- Chibolo- Plato- Tenerife	100%	100%
113	138	28/02/18	1. Santa Marta	Cesar	Bosconia- El Copey	100%	100%
114	343	22/05/18	11. Neiva	Huila	Rivera	100%	100%
116	210	23/03/18	6. Manizales	Quindío	Armenia- Buenavista- Calarcá- Circasia- Córdoba- Génova- La Tebaida- Montenegro- Pijao- Quimbaya- Filandia- Salento	100%	100%
117	347	22/05/18	11. Neiva	Huila	Gigante	100%	100%
118	108	15/02/18	6. Manizales	Caldas	Manzanares- Aguadas- Samaná	100%	100%
119	106	15/02/18	10. Pasto	Nariño	Ancuyá	100%	100%

120	199	23/03/18	10. Pasto	Nariño	Samaniego- La Florida- Funes- La Llanada- Linares- Ancuyá- Consacá- Chachagui- San Lorenzo- La Unión- San Pablo- Tablón De Gómez- San José De Albán- San Bernardo- Belén- La Cruz- Buesaco	100%	100%
123	548	17/07/18	10. Pasto	Nariño	Puerres Y Guaitarilla	100%	100%
124	139	28/02/18	2. Cartagena	Bolívar	Clemencia	100%	100%
125	529	12/07/18	8. Ibagué	Tolima	Chaparral- Rioblanco- Roncesvalles- San Antonio	100%	100%
129	205	23/03/18	11. Neiva	Huila	Pitalito	100%	100%
130	607	1/08/18	6. Manizales	Risaralda	La Celia- Santa Rosa De Cabal- Santuario- Apía- Quinchía- Guatica	100%	100%
131	632	6/08/18	13. Bogotá	Cundinamarca	Topaipí- Pacho- San Antonio De Tequendama- Cabrera- Choachi- Gama- Gachalá- Gachetá- Pandi- Pasca- Fosca- Fusagasugá- El Colegio	100%	100%
132	270	16/04/18	12. Villavicencio	Meta	Acacías- Restrepo- Cumaral- Guamal- Cabuyaro- Puerto López	100%	100%
133	498	9/07/18	4. Cúcuta	Santander	Curití- Cabrera- Jordán- Cepita- Galán	100%	100%
134	348	22/05/18	5. Medellín	Chocó	El Litoral Del San Juan	100%	100%
135	344	22/05/18	4. Cúcuta	Norte_de_Santander	Toledo- La Esperanza	100%	100%
136	246	11/04/18	5. Medellín	Chocó	Bagadó	100%	100%

140	299	3/05/18	5. Medellín	Chocó	Bagadó	100%	100%
142	298	3/05/18	11. Neiva	Huila	Iquirá	100%	100%
143	346	22/05/18	3. Montería	Córdoba	Montería	100%	100%
144	350	22/05/18	12. Villavicencio	Meta	Lejanías	100%	100%
145	790	25/09/18	5. Medellín	Antioquia	Fredonia- Montebello	100%	100%
146	499	9/07/18	1. Santa Marta	Cesar	Valledupar- San Diego	100%	100%
147	354	23/05/18	8. Ibagué	Tolima	Líbano	100%	100%
148	505	9/07/18	2. Cartagena	Bolívar	San Jacinto- San Juan Nepomuceno	100%	100%
149	456	19/06/18	7. Tunja	Boyacá	Cómbita- Belén- Tutazá- Ventaquemada- Tunja- Soracá- Turmequé- Toca- Viracacha- Motavita- Guican- Úmbita- Tuta- Siachoque- Samacá- Aquitania- Cucaita	100%	100%
150	8	9/01/20	2. Cartagena	Bolívar	El Guamo	100%	100%
151	345	22/05/18	11. Neiva	Huila	Acevedo	100%	100%
152	634	6/08/18	7. Tunja	Boyacá	Arcabuco- Belén- Caldas- Cerinza- Chiquinquirá- Chiscas- Ciénaga- Duitama- El Espino- Jenesano- Motavita- Puerto Boyacá- Saboyá- Samacá- San Miguel De Sema- Sotaquirá- Soracá- Tuta- Tunja- Úmbita- Ventaquemada- Paipa- Siachoque- Tutazá- Santa Rosa De Viterbo	100%	100%
154	497	9/07/18	10. Pasto	Nariño	Tablón De Gómez- La Llanada- Puerres E Imues	100%	100%

155	404	7/06/18	10. Pasto	Nariño	San Andrés De Tumaco- Francisco Pizarro- Mosquera	100%	100%
156	342	22/05/18	12. Villavicencio	Meta	El Dorado- El Castillo- Castilla- La Nuva- Vista Hermosa	100%	100%
157	543	17/07/18	2. Cartagena	Bolívar	Carmen De Bolívar- San Juan Nepomuceno Y San Jacinto	100%	100%
158	606	1/08/18	7. Tunja	Arauca	Arauca- Cravo Norte	100%	100%
159	341	22/05/18	12. Villavicencio	Meta	El Dorado	100%	100%
160	547	17/07/18	3. Montería	Córdoba	Puerto Escondido	100%	100%
165	590	26/07/18	5. Medellín	Chocó	Medio Baudó	100%	100%
166	403	7/06/18	10. Pasto	Putumayo	Santiago	100%	100%
167	401	7/06/18	1. Santa Marta	La_Guajira	Fonseca	100%	100%
170	758	19/09/18	10. Pasto	Nariño	Pupiales- Cumbal- Guachucal- Ipiales	100%	100%
172	402	7/06/18	1. Santa Marta	Cesar	Valledupar- San Diego- Bosconia- Astrea- El Paso- La Paz- Chiriguana- Becerril- Codazzi Y El Copey	100%	100%
173	633	6/08/18	5. Medellín	Antioquia	Caucasia- Nechí- Tarazá	100%	100%
174	603	1/08/18	6. Manizales	Caldas	Supía	100%	100%
175	604	1/08/18	7. Tunja	Boyacá	Páez	100%	100%
178	528	12/07/18	13. Bogotá	Cundinamarca	Vergara- Nocaima- Ninaima	100%	100%
179	508	9/07/18	13. Bogotá	Cundinamarca	Pacho	100%	100%
195	877	17/12/19	13. Bogotá	Cundinamarca	La Palma	100%	100%
250	820	27/11/19	1. Santa Marta	Cesar	Pueblo Bello- Manaure	100%	100%

252	462	16/07/19	4. Cúcuta	Norte de Santander	La Esperanza	100%	100%
259	463	16/07/19	4. Cúcuta	Norte de Santander	San Calixto	100%	100%
264	831	28/11/19	7. Tunja	Boyacá	Coper- Muzo- Otanche- San Pablo De Borbúr	100%	100%
276	580	26/08/19	4. Cúcuta	Norte de Santander	Ocaña- Cáchira	100%	100%
278	464	16/07/19	4. Cúcuta	Norte de Santander	Convención	100%	100%
284	255	21/10/20	10. Pasto	Nariño	San Andrés De Tumaco	100%	100%
285	461	16/07/19	4. Cúcuta	Norte de Santander	La Playa	100%	100%
307	506	9/07/18	11. Neiva	Huila	Pitalito	100%	100%
308	602	1/08/18	13. Bogotá	Vaupés	Mitú	100%	100%
309	578	24/07/18	12. Villavicencio	Meta	Puerto López- Puerto Gaitán	100%	100%
310	651	9/08/18	7. Tunja	Casanare	Pore	100%	100%
311	649	9/08/18	13. Bogotá	Cundinamarca	Gutiérrez	100%	100%
312	504	9/07/18	8. Ibagué	Tolima	Chaparral	100%	100%
313	576	24/07/18	9. Popayán	Cauca	Argelia, Balboa, Bolívar, Buenos Aires, El Tambo, Florencia, Mercaderes, Patía, Popayán, Santander De Quilichao Y Sotará	100%	100%
315	601	1/08/18	1. Santa Marta	Magdalena	Santa Marta	100%	100%
316	503	9/07/18	11. Neiva	Caquetá	Belén De Los Andaquíes- San José Del Fragua- Solita- San Vicente Del Caguán- La Montañita- Puerto Rico- El Doncello Y Valparaiso	100%	100%
318	614	2/08/18	6. Manizales	Caldas	Samaná- Victoria	100%	100%
319	500	9/07/18	1. Santa Marta	Magdalena	Ariguani- El Banco	100%	100%
320	507	9/07/18	10. Pasto	Nariño	La Unión	100%	100%
322	605	1/08/18	5. Medellín	Antioquia	Uramita	100%	100%
323	544	17/07/18	5. Medellín	Antioquia	San Juan De Urabá	100%	100%
324	825	27/11/19	10. Pasto	Nariño	El Tambo	100%	100%
336	687	28/08/18	7. Tunja	Boyacá	Socha	100%	100%

338	631	6/08/18	7. Tunja	Boyacá	Samacá	100%	100%
339	501	9/07/18	1. Santa Marta	Magdalena	Chivolo- Plato- Nueva Granada Y Ariguani	100%	100%
341	637	6/08/18	2. Cartagena	Bolívar	San Fernando- Talaigua- Mompos	100%	100%
342	573	24/07/18	1. Santa Marta	La Guajira	Urumita- Villanueva Y La Jagua Del Pilar	100%	100%
343	574	24/07/18	1. Santa Marta	La Guajira	Molino- Villanueva	100%	100%
345	635	6/08/18	1. Santa Marta	Cesar	Valledupar	100%	100%
346	624	9/09/19	7. Tunja	Arauca	Tame- Fortul	100%	100%
347	567	24/07/18	12. Villavicencio	Meta	La Macarena- Mesetas- Uribe- Vistahermosa- San Carlos De Guaroa- Mapiripán- Cumaral- Puerto Concordia- Puerto Lleras- Barranca De Upía Y San Juan De Arama	100%	100%
348	546	17/07/18	5. Medellín	Antioquia	Yarumal	100%	100%
349	688	28/08/18	2. Cartagena	SAN ANDRES ISLA	San Andrés- Providencia Y Santa Catalina	100%	100%
350	575	24/07/18	3. Montería	Sucre	Guaranda- Majagual	100%	100%
352	636	6/08/18	2. Cartagena	Bolívar	Calamar- El Guamo	100%	100%
354	826	27/11/19	3. Montería	Córdoba	Los Córdoba- Moñitos	100%	100%
357	566	24/07/18	12. Villavicencio	Meta	El Dorado- Castilla La Nueva- Cubarral- Guamal- Granada- Lejanías- Fuente De Oro- El Castillo Y Puerto Rico	100%	100%
358	565	24/07/18	12. Villavicencio	Meta	Cabuyaro- San Martín De Los Llanos- Acacias- Puerto Gaitán- Puerto López- Restrepo- Villavicencio Y San Juanito	100%	100%
362	630	6/08/18	1. Santa Marta	Cesar	Curumani- Pailitas- Tamalameque	100%	100%
364	799	27/09/18	2. Cartagena	Atlántico	Baranoa	100%	100%
366	629	6/08/18	1. Santa Marta	Cesar	Chimichagua	100%	100%
367	638	6/08/18	1. Santa Marta	Magdalena	Ariguani- Plato- Nueva Granada-	100%	100%

					Pivijay- Guamal		
368	650	9/08/18	1. Santa Marta	Cesar	Aguachica- Agustín Codazzi- Bosconia- Gamarra- Chimichagua- Valledupar	100%	100%
369	759	19/09/18	2. Cartagena	Atlántico	Ponedera- Galapa- Manatí- Palmar De Varela- Malambo- Usiacurí- Santo Tomás- Suán- Polonuevo- Juan De Acosta- Tubará- Candelaria	100%	100%
371	579	26/08/19	10. Pasto	Nariño	Taminango	100%	100%
372	458	16/07/19	10. Pasto	Nariño	El Rosario	100%	100%
378	459	16/07/19	13. Bogotá	Guainía / Vichada	Barranco Minas- Inírida- Mapiripaña- Cumaribo	100%	100%
382	793	18/11/19	1. Santa Marta	Cesar	La Jagua De Ibirico- Chimichagua- Agustín Codazzi	100%	100%
390	724	11/09/18	2. Cartagena	Bolívar	Achi- San Jacinto Del Cauca- María La Baja	100%	100%
434	460	16/07/19	12. Villavicencio	Vichada	Cumaribo- La Primavera- Puerto Carreño- Santa Rosalía	100%	100%
454	340	10/12/20	10. Pasto	Nariño	Barbacoas- San Andrés De Tumaco	100%	100%
469	256	21/10/20	10. Pasto	Nariño	Pasto	100%	100%
471	240	11/04/18	2. Cartagena	Bolívar	Mahates- San Jacinto	100%	100%
516	878	17/12/19	7. Tunja	Casanare	Chameza	100%	100%
526	298	24/11/20	6. Manizales	Caldas	Riosucio	100%	100%
539	297	24/11/20	6. Manizales	Caldas	Victoria- Norcasia	100%	100%
552	351	22/05/18	11. Neiva	Huila	Neiva	100%	100%
559	527	12/07/18	7. Tunja	Boyacá	Zetaquirá	100%	100%
621	349	22/05/18	2. Cartagena	Bolívar	Carmen De Bolívar- San Jacinto	100%	100%
645	833	28/11/19	10. Pasto	Nariño	Cumbal	100%	100%
693	132	28/02/18	6. Manizales	Caldas	Aguadas- Salamina- Manzanares- Pensilvania- Merced- Supía	100%	100%
721	623	9/09/19	10. Pasto	Nariño	Pasto- Tuquerres- Gualmatán- Pupiales- Sapuyes- Guaitarilla- Contadero- Guachucal Y	100%	100%

					Córdoba		
738	373	31/12/20	12. Villavicencio	Meta	San Juan De Arama- Vistahermosa - Puerto Rico	100%	100%
744	998	27/12/19	6. Manizales	Caldas	San José	100%	100%
763	791	18/11/19	10. Pasto	Nariño	Cumbal	100%	100%
799	257	21/10/20	11. Neiva	Caquetá	La Montañita	100%	100%
837	794	18/11/19	3. Montería	Sucre	Sucre	100%	100%
854	374	31/12/20	12. Villavicencio	Meta	Puerto Rico	100%	100%
1046	10	9/01/20	5. Medellín	Antioquia	Belmira- Entrerrios- Santa Rosa De Osos- San José De La Montaña- Yarumal Y Angostura	100%	100%
1862	232	2/10/20	10. Pasto	Nariño	Iles	100%	100%
1915	376	31/12/20	1. Santa Marta	Magdalena	Plato- Ariguani- Nueva Granada- Zona Bananera	100%	100%
2018	997	27/12/19	2. Cartagena	Bolívar	El Carmen De Bolívar	100%	100%
2020	233	2/10/20	2. Cartagena	Bolívar	El Carmen De Bolívar	100%	100%
2085	792	18/11/19	13. Bogotá	Cundinamarca	Susa- Carmen De Carupa- La Calera- Subachoque- Zipacón- Chocontá Y Zipaquirá	100%	100%
2165	805	21/11/19	3. Montería	Sucre / Bolívar	Guaranda- Majagual- Sucre- Achí- San Jacinto Del Cauca	100%	100%
2166	795	18/11/19	3. Montería	Sucre / Bolívar	Majagual- Guaranda- Achí	100%	100%
2199	372	31/12/20	3. Montería	Sucre	Coloso	100%	100%
2234	144	28/05/2021	9. Popayán	Cauca	Versalles- El Dovio- El Águila- Ansermanuevo	100%	100%
2908	996	27/12/19	3. Montería	Sucre	San Marcos	100%	100%
2974	143	28/05/21	9. Popayán	Cauca	Inzá	100%	100%
3025	440	17/11/21	12. Villavicencio	Meta	Mesetas	100%	100%
3031	343	10/12/20	5. Medellín	Antioquia	Támesis	100%	100%
3032	173	21/06/21	2. Cartagena	Bolívar	El Carmen De Bolívar	100%	100%
3034	313	3/12/20	10. Pasto	Putumayo	Puerto Guzmán	100%	100%
3035	314	3/12/20	6. Manizales	Risaralda	Pereira	100%	100%
3037	69	9/04/21	8. Ibagué	Tolima	Planadas- Rioblanco	100%	100%

3038	315	3/12/20	13. Bogotá	Guainía / Vichada	Inírida- Cumaribo	100%	100%
3070	193	1/07/21	6. Manizales	Quindío	Génova	100%	100%
3076	95	4/03/22	2. Cartagena	Bolívar	Magangué	100%	100%
3104	194	1/07/21	5. Medellín	Antioquia	Valdivia	100%	100%
3112	191	1/07/21	13. Bogotá	Cundinamarca	Guatavita	100%	100%
3117	192	1/07/21	5. Medellín	Antioquia	La Ceja	100%	100%
3120	365	16/10/21	2. Cartagena	Atlántico	Baranoa	100%	100%
3127	220	19/07/21	9. Popayán	Cauca	Morales	100%	100%
3131	469	29/11/21	10. Pasto	Putumayo	San Francisco	100%	100%
3141	273	19/08/21	7. Tunja	Boyacá	Buenavista	100%	100%
3146	321	20/09/21	6. Manizales	Risaralda	Belén De Umbría	100%	100%
3147	432	12/11 /21	6. Manizales	Risaralda	Balboa - Belén De Umbría - Quinchía - La Celia - Santuario	100%	100%
3155	291	31/08/21	8. Ibagué	Tolima	Casabianca	100%	100%
3168	337	1/10/21	13. Bogotá	Amazonas	Leticia	100%	100%
3176	591	27/12/21	6. Manizales	Caldas	Riosucio - Marmato - Supía - Anserma - Belalcázar	100%	100%
3211	472	29/11/2021	10. Pasto	Nariño	San Andrés de Tumaco	100%	100%
3220	483	30/11/21	9. Popayán	Cauca	Totoró	100%	100%
3266	246	31/05/22	2. Cartagena	Bolívar	Córdoba	100%	100%
3267	247	31/05/22	2. Cartagena	Bolívar	Morales	100%	100%
3268	244	31/05/22	8. Ibagué	Tolima	Ambalema	100%	100%
3271	250	31/05/22	13. Bogotá	Cundinamarca	Fúquene	100%	100%
3272	314	30/06/22	8. Ibagué	Tolima	Natagaima	100%	100%
3276	325	30/06/22	9. Popayán	Cauca	Mercaderes	100%	100%
3280	229	30/05/22	6. Manizales	Risaralda	Quinchía	100%	100%
3286	231	31/05/22	10. Pasto	Putumayo	San Miguel- Valle Del Guamuez	100%	100%
3289	249	31/05/22	8. Ibagué	Tolima	Falan	100%	100%
3290	656	28/10/22	6. Manizales	Risaralda	La Celia	100%	100%
3292	354	15/07/22	6. Manizales	Risaralda	Mistrató	100%	100%
3293	341	6/07/22	6. Manizales	Risaralda	Marsella	100%	100%
3296	248	31/05/22	7. Tunja	Boyacá	Chiquinquirá	100%	100%
3300	237	31/05/22	10. Pasto	Putumayo	Valle Del Guamuez	100%	100%
3301	238	31/05/22	10. Pasto	Putumayo	Villagarzón	100%	100%

		INFORME II TRIMESTRE 2025 VICEPRESIDENTE DE PROYECTOS- DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AÑO 2025					
---	--	---	--	--	--	--	--

3305	308	24/06/22	2. Cartagena	Atlántico	Sabanalarga - Baranoa - Polonuevo - Santo Tomás - Palmar De Varela - Usiacurí - Pijó	100%	100%
3306	239	31/05/22	7. Tunja	Arauca	Araucita	100%	100%
3312	241	31/05/22	7. Tunja	Arauca	Fortul	100%	100%
3336	403	28/07/22	6. Manizales	Risaralda	Buenvista- Circasia- Filandia- Génova- Pijao Y Quimbaya	100%	100%
3349	426	5/08/22	10. Pasto	Nariño	Cumbal	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

De igual forma, durante el periodo evaluado, desde la Vicepresidencia de Proyectos se adelantaron gestiones con la Oficina Jurídica con el fin de obtener un concepto sobre la viabilidad de elaborar un acto administrativo de cierre (Resolución) para los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural – PIDAR. Como resultado de esta gestión, la Oficina Jurídica conceptuó que los proyectos deben cerrarse bajo el mismo procedimiento con el cual fueron iniciados. En ese sentido, se concluyó que no era viable omitir la expedición de la resolución de cierre.

Con base en dicho concepto, se procedió a la elaboración y emisión de las resoluciones correspondientes para el cierre de 27 proyectos PIDAR, dando cumplimiento a lo establecido en la Circular No. 564 del 10 de diciembre de 2024, “Por medio del cual se deroga la Resolución No. 076 del 25 de febrero de 2022 y se delega una función”. En particular, se dio aplicación al ARTÍCULO SEGUNDO de dicha circular, el cual delega en la Vicepresidencia de Proyectos la función de expedir el acto administrativo de cierre administrativo y financiero de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial – PIDAR. A continuación, se relaciona los proyectos cerrados y sus respectivas resoluciones:

TABLA 4: PROYECTOS CON RESOLUCIÓN DE CIERRE

BP	RESOLUCIÓN	UTT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
264	831	7. Tunja	Boyacá	Coper- Muzo- Otanche- San Pablo De Borbúr	Resolución 122 de 2025
516	878	7. Tunja	Casanare	CHAMEZA	Resolución 120 de 2025
799	257	11. Neiva	Caquetá	LA MONTAÑITA	Resolución 147 de 2025
3034	313	10. Pasto	Putumayo	PUERTO GUZMÁN	Resolución 155 de 2025
3031	343	5. Medellín	Antioquia	TÁMESIS	Resolución 129 de 2025
3104	194	5. Medellín	Antioquia	VALDIVIA	Resolución 148 de 2025
3112	191	13. Bogotá	Cundinamarca	GUATAVITA	Resolución 143 de 2025

		INFORME II TRIMESTRE 2025 VICEPRESIDENTE DE PROYECTOS- DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AÑO 2025			
3117	192	5. Medellín	Antioquia	LA CEJA	Resolución 150 de 2025
3141	273	7. Tunja	Boyacá	BUENAVISTA	Resolución 121 de 2025
3120	365 - 2021	2. Cartagena	Atlántico	BARANOA	Resolución 128 de 2025
3211	472- 2021	10. Pasto	Nariño	SAN ANDRÉS DE TUMACO	Resolución 274 de 2025
3220	483	9. Popayán	Cauca	TOTORÓ	Resolución 125 de 2025
3169	577 - 2021	1. Santa Marta	Magdalena	Zona Bananera - Ciénaga	Resolución 196 de 2025
3176	591	6. Manizales	Caldas	Riosucio - Marmato - Supía - Anserma - Belalcázar	Resolución 119 de 2025
3280	229	6. Manizales	Risaralda	QUINCHÍA	Resolución 167 de 2025
3300	237	10. Pasto	Putumayo	VALLE DEL GUAMUEZ	Resolución 156 de 2025
3301	238	10. Pasto	Putumayo	VILLAGARZÓN	Resolución 157 de 2025
3293	341 - 2022	6. Manizales	Risaralda	MARSELLA	Resolución 137 de 2025
3127	220 - 2021	9. Popayán	Cauca	MORALES	Resolución 173 de 2025
3312	241	7. Tunja	Arauca	FORTUL	Resolución 158 de 2025
3290	656 - 2022	6. Manizales	Risaralda	LA CELIA	Resolución 138 de 2025
3306	239 - 2022	7. Tunja	Arauca	Arauquita	Resolución 175 de 2025
3292	354 - 2022	6. Manizales	Risaralda	Mistrató	Resolución 149 de 2025
3305	308	2. Cartagena	Atlántico	Sabana Larga	Resolución 174 de 2025
3336	403	6. Manizales	Quindío	Buenavista, Circasia, Filandia, Génova, Pijao y Quimbaya	Resolución 273 de 2025
3147	288	6. Manizales	Risaralda	Balboa, Belén De Umbría, La Celia, Quinchía, y Santuario	Resolución 288 de 2025
3276	325	9. Popayán	Cauca	Patía	Resolución 286 de 2025

Fuente: Elaboración propia.

- **Proyectos con pérdida de fuerza ejecutoria:** Se refiere a aquellos proyectos que, debido a situaciones jurídicas, técnicas, administrativas u otras, no pudieron ser ejecutados y, por lo tanto, se procede a su cierre.

 <p>Agencia de Desarrollo Rural</p>	<p>INFORME II TRIMESTRE 2025 VICEPRESIDENTE DE PROYECTOS- DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AÑO 2025</p>
--	--

En el presente periodo se cuenta con cinco (05) proyectos en este estado:

 <p>Agencia de Desarrollo Rural</p>	<p>INFORME II TRIMESTRE 2025 VICEPRESIDENTE DE PROYECTOS- DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AÑO 2025</p>
--	--

TABLA 5 PROYECTOS EN ESTADO DE PERDIDA DE FUERZA EJECUTORIA

BP	Resolución	Fecha de Resolución	Unidad Técnica Territorial	Departamento
3026	199	02/07/2021	12. Villavicencio	Meta
3101	231	23/07/2021	13. Bogotá	Bogotá D.C
3299	658	28/10/2022	2. Tunja	Boyacá

Fuente: Elaboración propia.

- **Proyectos en proceso de perdida de fuerza ejecutoria:**

En el presente periodo se cuenta con dos (02) proyectos en este estado:

TABLA 6 PROYECTOS EN PROCESO DE PERDIDA DE FUERZA EJECUTORIA

BP	Resolución	Fecha de Resolución	UTT	Departamento	Municipio	Avance Técnico DAAP	Avance Financiero DAAP
671	358	18/12/20	1. Santa Marta	Magdalena	Ariguani- Nueva Granada - Zona Bananera	25%	20%
3154	315	15/09/21	2. Cartagena	Atlántico	CANDELARIA	65%	74%

Fuente: Elaboración propia.

- **Proyectos en proceso de cierre anormal:** Se encuentran 3 proyectos en trámite de cierre anormal, el BP 3105 del departamento de Antioquia debido a que la semilla de espárragos certificada no estaba disponible en el mercado. A pesar de los intentos de búsqueda de proveedores, el CTGL No. 5 y No. 9 declararon desierto el bloque de material vegetal. El equipo de la UTT5 citó a un CTGL adicional, el No. 14, el cual aprobó el cierre Anormal del PIDAR debido a las dificultades encontradas para iniciar el proyecto, el proyecto con número BP 3128 de Nariño por dificultades en su ejecución, y la resolución 808 la organización beneficiaria recibió un proyecto por parte de la FAO antes de que se emitiera la resolución de cofinanciación y ya tenían todos los activos en su poder.

TABLA 7 PROYECTOS EN PROCESO DE CIERRE ANORMAL

BP	RESOLUCIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	UTT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
3105	174	21/06/21	5. Medellín	Antioquia	Jardín
3128	492	30/11/21	10. Pasto	Nariño	San Andrés de Tumaco
3367	808	16/12/22	2.Cartagena	San Andrés	San Andrés

Fuente: Elaboración propia.

De igual forma, durante la vigencia mencionada, y en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Vicepresidencia de Proyectos, desde la Dirección se implementó un tablero de control en Power BI. Esta herramienta permite visualizar de manera dinámica los avances en el seguimiento a los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR), incluyendo aspectos clave como el sistema de monitoreo, seguimiento y control, las lecciones aprendidas basadas en buenas prácticas, el sistema de alertas, las visitas de seguimiento y la realización de Comités Técnicos de Gestión Local.

IMAGEN 1. TABLERO DE CONTROL POWER BI DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL.



<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoizmYwOTNjZWEtZTMxNi00MDc4LWl0MWU0M2Y1YzQzZDdlODM2IiwidCI6Ijlk5NDUyMTQwLWY2MDMtNGE5Yi1hMTI5LTFlkMj1MzkoYmUwMSIsImMiOiR9>

Fuente: Elaboración Propia Dirección de Seguimiento y Control

Gestión de Proyectos Rezagados y Seguimiento a PIDARES

En relación con los proyectos rezagados, se desarrolló un trabajo continuo y articulado con la Dirección de Accesos a Activos Productivos (DAAP) y apoyo a la Planeación, entidad responsable del cierre técnico y financiero de los proyectos. Este esfuerzo conjunto permitió avanzar significativamente en el cierre de un número importante de iniciativas.

Adicionalmente, se realizó monitoreo, seguimiento y control a un total de 328 PIDARES, logrando durante la vigencia avanzar en la gestión del cierre de 27 proyectos. Este avance fue posible gracias al seguimiento implementado a través de las mesas técnicas y la herramienta denominada Matriz de Diagnóstico, estrategia diseñada para hacer seguimiento al cierre de los proyectos en ejecución, mediante la incorporación de observaciones técnicas, jurídicas y administrativas que contribuyen a su cierre oportuno, conforme a los tiempos establecidos en el Marco Lógico.

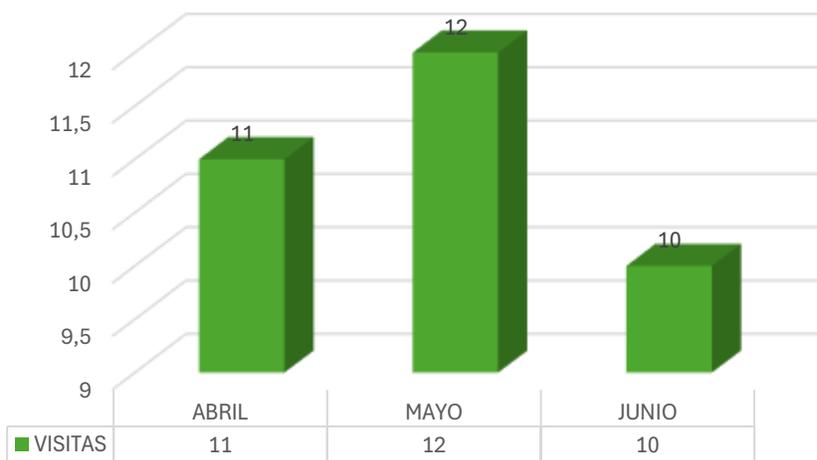
Articulación Interinstitucional y Resultados de las Mesas de verificación a la ejecución

Durante el periodo reportado, se consolidó una efectiva articulación entre la Vicepresidencia de Integración Productiva (VIP), los apoyos a la supervisión y los directores de las Unidades Técnicas Territoriales (UTT), lo que permitió el desarrollo y fortalecimiento de las Mesas de Planeación Participativa (MPP) como espacios clave de coordinación y toma de decisiones.

Fruto de esta articulación, entre los meses de abril, mayo y junio del 2025, se realizaron un total de 33 mesas técnicas, de las cuales se derivó actividades. Estas actividades surgen de observaciones formuladas en dichas mesas, de carácter técnico, jurídico y administrativo, y están orientadas a optimizar los procesos de planeación y ejecución de los proyectos.

ILUSTRACIÓN 3 MESAS DE VERIFICACIÓN A LA EJECUCIÓN

MESAS DE VERIFICACIÓN ABRIL - JUNIO 2025



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Visitas de Seguimiento y control a PIDAR

Visitas de Monitoreo, Seguimiento y Control a Activos Productivos

Como parte de los mecanismos de verificación técnica y física, el equipo técnico y profesional de la Dirección realizó visitas de seguimiento y control en campo a los activos productivos entregados. Durante estas visitas se evaluaron aspectos clave como el uso, manejo y mantenimiento de los activos, así como las actividades relacionadas con la ejecución de los proyectos, con el objetivo de analizar su estado de avance y detectar posibles retrasos.

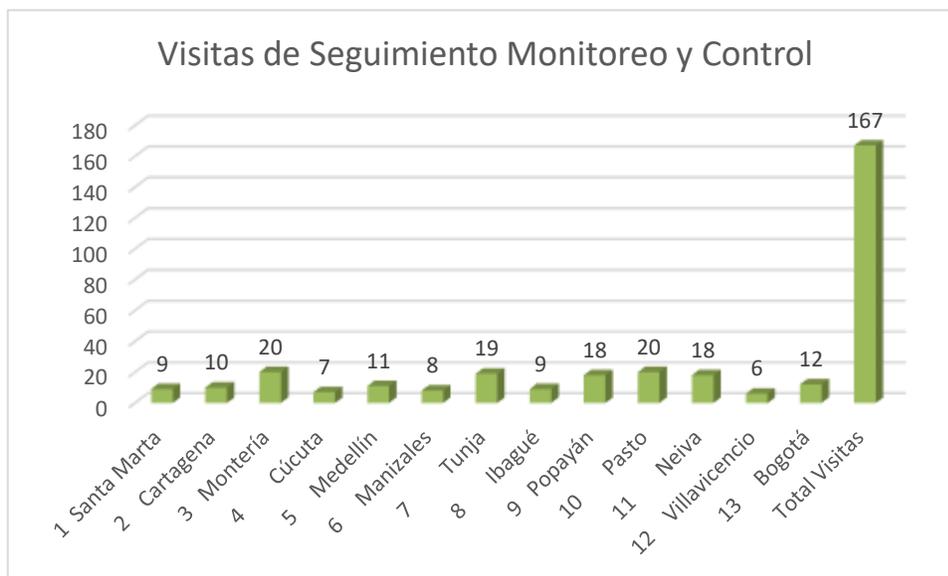
Además, se identificaron alertas tempranas y se recopilaron lecciones aprendidas, lo que permitió implementar medidas de control correctivas y preventivas, orientadas a asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos en los proyectos.

De acuerdo con la priorización establecida por la Dirección para el periodo evaluado, se realizaron un total de 167 visitas de monitoreo, seguimiento y control, lo que corresponde al 33,4 % de avance frente a las 500 visitas programadas para el año 2025.

Del total de visitas efectuadas, 138 estuvieron orientadas al seguimiento de proyectos en ejecución, mientras que los 29 restantes se enfocaron en el seguimiento a cierre de proyectos. Estas últimas permiten avanzar en la elaboración de los respectivos informes de cierre y en la proyección de las resoluciones de finalización correspondientes.

A continuación, se presenta el detalle de las visitas realizadas durante el periodo:

ILUSTRACIÓN 4 ACTIVIDADES POR UNIDADES TÉCNICAS TERRITORIALES.



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con el gráfico anterior, se evidencia que las UTT 3 Montería y UTT 10 Pasto registran la mayor cantidad de visitas de monitoreo, seguimiento y control durante el periodo analizado. Este incremento corresponde a los profesionales contratados por las Unidades Técnicas Territoriales.

Gestión de alertas en los PIDAR

En el marco del sistema de monitoreo, control y seguimiento a los PIDAR en ejecución a nivel nacional, se han desarrollado actividades orientadas a impulsar la superación de retrasos en la ejecución de los proyectos. Estas acciones se han llevado a cabo mediante el uso del sistema de alertas, con el propósito de recomendar a las Unidades Técnicas Territoriales la identificación e implementación de medidas preventivas y correctivas, así como la generación de lecciones aprendidas y recomendaciones eficaces. Todo ello con el fin de establecer acciones de mejora continua, promover la apropiación de experiencias a través de la transferencia de conocimiento y optimizar los resultados esperados de los proyectos.

Estas actividades se llevaron a cabo a través de la participación en Mesas Técnicas, Comités Técnicos de Gestión Local y Nacional, entre otras instancias pertinentes, conforme al modelo de ejecución aplicable a cada proyecto.

Una vez identificada una situación de riesgo en la ejecución de un proyecto, el profesional de la Dirección, con el respectivo apoyo jurídico, procedió a determinar las causas que originaron dicha situación y a clasificar la amenaza y/o alerta según su tipología: técnica, administrativa, financiera, jurídica y de factores externos, identificando los diferentes escenarios de adecuación típica de la amenaza o de la alerta:

TABLA 8 TIPOLOGÍAS ALERTAS Y ACCIONES PREVENTIVAS O CORRECTIVAS

TIPOLOGÍA	AMENAZA	ALERTA
Técnica	<p>Cuando potencialmente se pueda presentar o constituir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Retrasos en la implementación de las fases y/o actividades técnicas establecidas en el procedimiento de ejecución de PIDAR - Falta de articulación continua entre la supervisión del PIDAR y la organización beneficiaria para la realización de las fases establecidas en el procedimiento. - Desconocimiento o falta de apropiación de los documentos técnicos de formulación, marco lógico y factibilidad del proyecto, para conocer las características, alcances y objetivos del proyecto. - Posible destinación inadecuada de los bienes, insumos y/o servicios adquiridos para la implementación del proyecto. - Demoras en la realización de actividades de selección, contratación, verificación de entregas y aprobación de pagos a proveedores. 	<p>Cuando se determine, que injustificadamente no se gestione, se dilate o se retrase las actividades de implementación del proyecto, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Omisión en la elaboración de TDR, procesos de selección y contratación de bienes, insumos y/o servicios requeridos del PIDAR - Incluir en los procesos de adquisición, elementos que no correspondan a las características, especificaciones y/o cantidades previstas en el marco lógico o factibilidad del proyecto. - Omitir la oportuna verificación de las entregas a satisfacción a los beneficiarios de los activos productivos del PIDAR, así como dilatar la verificación del efectivo uso y destinación de estos. - No aprobar de manera injustificada los pagos a los proveedores, causando afectaciones a la ejecución técnica y financiera del proyecto.
Administrativa	<p>Cuando potencialmente se pueda presentar o constituir:</p>	<p>Cuando se determine, que injustificadamente no se gestione, se dilate o se retrase:</p>

TIPOLOGÍA	AMENAZA	ALERTA
	<p>-Falta de coordinación entre la Organización Beneficiaria y la ADR, para completar y acreditar los requisitos previos requeridos para el inicio a la ejecución, como, por ejemplo, apoyarlos para requerir la acreditación de contrapartidas, permisos, licencias, entre otros,</p> <p>-Situaciones de fuerza mayor que puedan llegar a impedir la realización de los CTGL: cambios de representante legal de la organización beneficiaria, cambios de supervisión, entre otros.</p> <p>-Falta de soportes de ejecución del proyecto, como es el caso de actas de CTGL, informes de visita, gestión o supervisión, soportes de entregas y/o pagos, entre otros.</p> <p>-Deficiencias en el seguimiento a la disponibilidad financiera del proyecto (fiducia) o a las actividades de inversión previstas en el POI</p> <p>-Falta de mesas técnicas o articulación con las organizaciones beneficiarias, VIP, VGC y DSYC para la construcción de TDR requeridos para los procesos de adquisición de bienes, insumos y/o servicios requeridos por el proyecto.</p>	<p>-El inicio del proyecto</p> <p>-Dar inicio al proyecto sin haberse verificado el cumplimiento de los requisitos previos para el inicio de la ejecución.</p> <p>-Retrasos en la conformación y realización del CTGL, para la ejecución de todas las actividades de orientación, ejecución y seguimiento del proyecto</p> <p>-Omitir injustificadamente la trazabilidad documental de la ejecución del proyecto, cuando no reposen o se abstengan de atender los requerimientos de cargues de reportes, actas, informes y demás documentos en la herramienta de trazabilidad dispuesta para ello (<i>sharepoint</i>), requeridos para el seguimiento del proyecto.</p> <p>-Abstenerse de realizar seguimiento o control periódico a la ejecución y disponibilidad de los recursos del proyecto.</p> <p>-Omitir injustificadamente la elaboración, revisión, consolidación y aprobación de TDR requeridos para los procesos de adquisición de bienes, insumos y/o servicios requeridos por el proyecto.</p> <p>-No realizar la publicación y evaluación en las condiciones establecidas en los TDR.</p> <p>-Incluir en los TDR requisitos habilitantes, ponderables y reglas</p>

TIPOLOGÍA	AMENAZA	ALERTA
		de elegibilidad que no correspondan a la necesidad del proyecto, a la naturaleza del bien o servicio a adquirir, siempre que ello, afecte la continuidad en la ejecución del proyecto.
Financiera y/ contable	<p>Cuando potencialmente se pueda presentar o constituir:</p> <ul style="list-style-type: none"> -No adoptar de manera oportuna, gestiones de ajuste o modificaciones al POI, cuando éstas sean necesarias para continuar en la ejecución del proyecto. -Desconocer los topes, valores o costos de las inversiones contempladas en el proyecto o en el POI. -Cuando los costos excedan el presupuesto y no se adquieran las cantidades propuestas en el proyecto sin justificación o soporte de control de cambios (ajustes o modificaciones). -No verificar el avance de las actividades que componen los recursos de la contrapartida. 	<p>Cuando se determine, que injustificadamente no se gestione, se dilate o se retrase:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aprobar injustificadamente inversiones no contempladas en el proyecto o en el POI, asignación de valores o costos no coincidentes con el proyecto o el POI o realizar cambios en el mismo sin la correspondiente justificación. -Adelantar procesos de adquisición en montos que no correspondan al proyecto o el POI, ocasionando con ello riesgos a la sostenibilidad financiera en el marco de la implantación del proyecto. -Adoptar decisiones u omitir gestiones que puedan ocasionar una destinación de recursos no adecuada conforme a la formulación del proyecto o el POI. -Modificar sin justificación alguna, los rubros de inversión previstos en el POI, así como aprobar pagos a proveedores sin verificar el recibido a satisfacción de los bienes, productos o servicios,
Jurídica	<p>Cuando potencialmente se pueda presentar o constituir:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se evidencien situaciones que contravengan las disposiciones legales y/o el marco normativo de la Agencia de Desarrollo Rural. 	<p>Cuando se determine, que injustificadamente no se gestione, se dilate o se retrase:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aprobar intervenciones y contrataciones que no correspondan a los objetivos y

TIPOLOGÍA	AMENAZA	ALERTA
	<p>-Cuando la organización beneficiaria no realice oportunamente las actividades contractuales y de supervisión al cumplimiento de las condiciones pactadas; lo cual también incluye la activación de los mecanismos de reclamación de amparos y seguros en caso de incumplimiento de sus contratistas y/o proveedores.</p> <p>-No realizar la suscripción y/o actualización de las pólizas o mecanismo de cobertura dispuesto por la Agencia requeridas para la ejecución del proyecto.</p> <p>-De los contratistas que prestan bienes o servicios a la Organización beneficiaria en el marco del proyecto.</p> <p>-Omitir exigir a la organización beneficiaria el cumplimiento de sus deberes y obligaciones.</p>	<p>alcances del PIDAR, al POI y a la normatividad vigente.</p> <p>-Omitir y ser negligente en la revisión de las entregas de los productos contratos o aprobar los pagos a proveedores in previa validación de dicho recibido a satisfacción.</p> <p>-Omitir el control de garantías y amparos contractuales</p> <p>-Omitir reportar a la dependencia competente, el presunto incumplimiento de las obligaciones de la organización beneficiaria, cuando ello sea necesario, adjuntando todas las evidencias y requerimientos que así lo acrediten.</p>
<p>Factores externos</p>	<p>Cuando potencialmente se pueda presentar o constituir:</p> <p>-Se presenten eventos de casos fortuitos y/o de fuerza mayor y demás factores ajenos a la voluntad y gestión de la Entidad y de la Organización beneficiaria del proyecto, que por su naturaleza e impacto puedan afectar la ejecución del PIDAR:</p> <p>-Fenómenos climáticos adversos o desastres ambientales que limiten el normal desarrollo del Proyecto. Impacto ambiental de las actividades del Proyecto.</p> <p>-Situaciones sociopolíticas que alteren el orden público y generen inestabilidad en las zonas o poblaciones de influencia de los</p>	<p>Cuando se determine, que injustificadamente no se gestione, se dilate o se retrase:</p> <p>-La suspensión de contratos y encargos fiduciarios, cuando la situación de fuerza mayor o caso fortuito impidan la continuidad en la ejecución del proyecto.</p> <p>-Solicitar apoyo a las entidades competentes para el tratamiento y/o superación del riesgo, cuando la situación de fuerza mayor o caso fortuito impidan la continuidad en la ejecución del proyecto.</p> <p>-Omitir articulación con las entidades y autoridades civiles, policiales, ambientales, competentes, según el caso.</p>

		INFORME II TRIMESTRE 2025 VICEPRESIDENTE DE PROYECTOS- DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AÑO 2025
TIPOLOGÍA	AMENAZA	ALERTA
	Proyectos, que impidan su normal desarrollo. -Desabastecimiento, escasa oferta de bienes, insumos y/o servicios en los territorios, variación significativa de los precios de bienes, insumos y/o servicios, pérdida de la capacidad adquisitiva del recurso, retiro o desistimiento del aporte de contrapartida, entre otros.	-Omitir informar las situaciones a la VIP, VP, Oficina Jurídica, según el caso.

Fuente: Elaboración propia.

En el marco de un trabajo articulado entre la Vicepresidencia de Integración Productiva (VIP) y la Vicepresidencia de Proyectos (VP), con el apoyo zonal y transversal de la Dirección de Seguimiento y Control, y mediante el desarrollo de diversas mesas de trabajo, se logró el cierre de 67 alertas y la apertura de 22 nuevas, con corte a diciembre de 2024. No obstante, durante el periodo en mención aún permanecen 58 alertas activas que continúan en proceso de cierre.

Este avance ha requerido no solo una estrecha coordinación entre las áreas involucradas, sino también un profundo conocimiento de las limitaciones y retos identificados en la ejecución de los proyectos. Esta comprensión ha sido fundamental para proponer soluciones efectivas en aspectos técnicos, financieros, jurídicos, administrativos y cronológicos, permitiendo así un acompañamiento integral y oportuno.

Cabe resaltar que el objetivo de estas acciones va más allá del simple cierre de alertas. Se orienta principalmente a facilitar el avance y culminación efectiva de los PIDAR, garantizando la materialización del propósito estructural para el cual fueron concebidos.

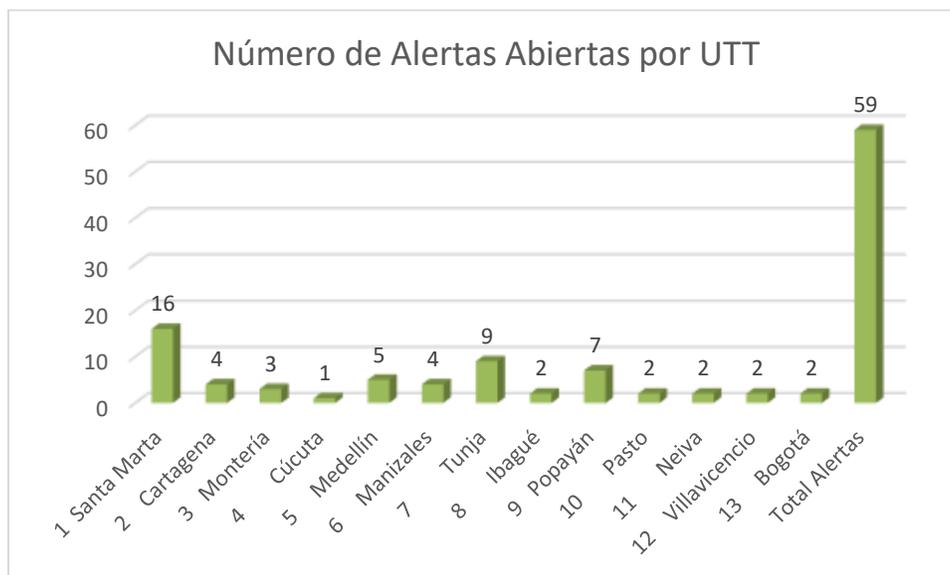
A continuación, se presentan las alertas abiertas en vigencias anteriores gestionadas por la Dirección de Seguimiento y Control. Es importante mencionar que, durante el año 2025, se han aperturado 7 alertas, 2 en la Unidad Técnica Territorial 3 (Córdoba y Sucre) y 4 en la UTT 7 (Boyacá, Casanare y Arauca) y 1 en la UTT 4 (Cúcuta).

TABLA 9 ALERTAS ABIERTAS POR UTT

Unidades Técnicas Territoriales	# Alertas Abiertas
1. Santa Marta	16
2. Cartagena	4
3. Montería	3
4. Cúcuta	1
5. Medellín	5
6. Manizales	4
7. Tunja	9
8. Ibagué	2
9. Popayán	7
10. Pasto	2
11. Neiva	2
12. Villavicencio	2
13. Bogotá	2
Total general	59

Fuente: Elaboración propia.

ILUSTRACIÓN 5 ALERTAS ABIERTAS POR UNIDADES TÉCNICAS TERRITORIALES.



Fuente: Elaboración propia.

Como se evidencia en las imágenes anteriores, el total de alertas abiertas asciende a 59. Al analizar su distribución por Unidad Técnica Territorial (UTT), se observa que la UTT 1 – Santa Marta concentra la mayor cantidad de alertas, seguida por la UTT 7 –

Tunja.

Este comportamiento refleja la necesidad de continuar fortaleciendo los mecanismos de seguimiento, acompañamiento y articulación en estas zonas, con el fin de mitigar los factores que han dado origen a dichas alertas y facilitar el avance efectivo de los proyectos en ejecución.

TABLA 10. ALERTAS POR PROYECTOS Y UNIDADES TERRITORIALES DIRECCIÓN SEGUIMIENTO Y CONTROL

BP	Número de Alertas Abiertas	Unidad Técnica Territorial
169	4	1. Santa Marta
671	4	
1209	4	
1904	2	
3579	1	
3618	1	
3102	1	2. Cartagena
3103	1	
3154	2	
3469	3	3. Montería
3314	1	4. Cúcuta
402	1	5. Medellín
3039	2	
3201	1	
3202	1	
3173	1	6. Manizales
3175	1	
3255	1	
3406	1	
3106	1	7. Tunja
3137	2	
3149	2	
3150	2	
3170	1	
3219	1	
3118	1	8. Ibagué
3221	1	
171	1	9. Popayán

	INFORME II TRIMESTRE 2025 VICEPRESIDENTE DE PROYECTOS- DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AÑO 2025		

	231	1	
	619	1	
	1855	2	
	2005	2	
	3128	2	10. Pasto
	3274	1	11. Neiva
	3285	1	
	3143	2	12. Villavicencio
	153	2	13. Bogotá
	Total	59	Alertas abiertas

Fuente: Elaboración propia.

Según la gráfica anterior, la Dirección de Seguimiento y Control registra un total de 59 alertas abiertas. Al desagregar la información, se identifica que la Unidad Técnica Territorial 1 – Santa Marta concentra el mayor número, con 16 alertas activas. De estas, 12 alertas están asociadas a solo tres proyectos, lo que evidencia una alta concentración de problemáticas en iniciativas específicas. Esta situación demanda una atención prioritaria y estrategias focalizadas para su resolución.

Este análisis permite identificar focos críticos dentro del territorio y orientar de manera más eficiente los esfuerzos técnicos, jurídicos y administrativos, con el fin de lograr avances significativos en el cierre de alertas y en el cumplimiento de los objetivos de los PIDAR.

Es fundamental que la Dirección mantenga un monitoreo constante sobre la ejecución de las acciones correctivas, garantizando la existencia de soportes adecuados y suficientes que permitan verificar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en los proyectos.

Con el propósito de fortalecer el seguimiento a las acciones preventivas y correctivas, así como verificar las gestiones orientadas a mitigar o subsanar las alertas, la Dirección ha implementado diversas estrategias, entre las cuales se destacan:

- Coordinación de mecanismos de planeación participativa
A través de espacios de articulación institucional, se analizan las situaciones que afectan la ejecución de los proyectos y se generan acciones correctivas, incluyendo ajustes o modificaciones orientadas a mitigar los impactos de las problemáticas identificadas.
- Agenda y coordinación de actividades de articulación territorial
En conjunto con los apoyos a la supervisión de la Vicepresidencia de Integración Productiva (VIP) y los equipos de las Unidades Técnicas Territoriales (UTT), se

realiza un seguimiento detallado al estado de las alertas activas. Estas actividades permiten evaluar los avances, determinar la viabilidad de su cierre y verificar que cuenten con la evidencia documental correspondiente.

- Diagnóstico y evaluación del cumplimiento de compromisos A través de una revisión técnica exhaustiva, se verifica el cumplimiento de los compromisos establecidos para implementar acciones preventivas y correctivas, según la información registrada en la matriz de semaforización de alertas. Una vez se comprueba la mitigación o subsanación de las alertas, se procede con su cierre y se actualiza la matriz de alertas, asegurando que la información refleje el estado real de cada gestión.

Transferencia de conocimiento Dirección de Seguimiento y Control

La Dirección de Seguimiento y Control implementó mecanismos para la transferencia de conocimiento relacionado con la ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural. Como parte de estos mecanismos, se ha realizado la socialización de información relacionada con buenas prácticas inherentes a la naturaleza de cada proyecto y con las principales lecciones aprendidas evidenciadas en los PIDAR.

A partir de las actividades de monitoreo, seguimiento y control, se han identificado lecciones aprendidas, que permiten tomar medidas correctivas frente a desviaciones relacionadas con la ejecución programada del proyecto, y fortalecer los procesos internos de estructuración, evaluación y ejecución de los PIDAR.

Durante el periodo en mención se realizó la transferencia de conocimiento basado en buenas prácticas y lecciones aprendidas identificadas por la Dirección de Seguimiento y Control a 1237 beneficiarios durante las diferentes visitas realizadas en el territorio nacional.

De igual manera, la dirección adelanta gestión con las diferentes Unidades Técnicas Territoriales solicitando fechas de socialización de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural PIDAR para generar la articulación con la dirección de seguimiento y control para la transferencia de conocimiento por medio de los eventos para el periodo del 2025 y poder minimizar los cuellos de botella o dificultades que presentan los proyectos en la etapa de ejecución.

Reportes Planeación

La Dirección de Seguimiento y Control, encargada de monitorear, dar seguimiento y ejercer control sobre los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR), cuenta con una asignación inicial de \$8.354.210.158 millones. Al 26 de junio de 2025, se ha ejecutado presupuesto a través de las siguientes metas:

- ✓ **Gestión del conocimiento e innovación:** A finales de marzo y principios de abril se realizó el reporte FURAG correspondiente a las políticas de gestión del conocimiento e innovación. En este proceso, se diseñaron y aplicaron herramientas alineadas con los ejes de dicha política. Se identificaron y documentaron buenas prácticas y lecciones aprendidas, se organizaron repositorios para su disposición y se socializaron tanto al interior de la entidad como con actores externos. Además, se llevó a cabo la validación de prototipos de solución mediante el formulario previo a la salida de campo.
- ✓ **Transferencia de conocimiento:** La Dirección logró articular y coordinar acciones con las diferentes Unidades Técnicas Territoriales (UTT) en las socializaciones de los proyectos, así como con la Dirección de Comercialización en las ruedas de negocios, con el fin de promover la transferencia de conocimiento a través de eventos programados para el año 2025 que a corte del 30 de junio se han realizado 7 eventos alcanzando así un 70% de avance frente a la meta de 10 eventos de transferencia de conocimiento donde se espera para julio con este trabajo conjunto cumplir la meta al 100%.
- ✓ **Matriz Integral de Riesgos (MIR):** Se realizó el seguimiento correspondiente y la carga en el SharePoint asignado por la Oficina de Planeación, en relación con el riesgo de corrupción identificado en la Dirección. Se dio cumplimiento completo a los requerimientos, respaldados con soportes desde el área de control, incluyendo una visita de verificación a la información en la UTT10, correspondiente al proyecto con Resolución 192 de 2024. Adicionalmente, se llevaron a cabo acciones complementarias, como la socialización de lecciones aprendidas y buenas prácticas, así como la presentación de los resultados de la visita a los profesionales de la Dirección, con el fin de mitigar o prevenir posibles incidencias relacionadas con este riesgo
- ✓ **Plan de Acción (PAI):** Se elaboró, diligenció y reportó la matriz del plan de acción y del mismo modo se realizó el cargue respectivo en el aplicativo Sigestión orientado y estipulado por la Oficina de Planeación con el cumplimiento del segundo trimestre satisfactoriamente desde informes, beneficiarios transferidos y registro administrativo.
- ✓ **Plan de Transparencia y Ética Pública (PTEP):** La Dirección de Seguimiento y Control a la fecha del 30 de abril no tiene incidencia o intervención en el Plan ya que, bajo los ítems dados desde la Oficina de Planeación no se responsabiliza de alguna actividad a la Dirección.

Hasta la fecha del 26 de junio, se ha registrado una ejecución presupuestal obligada total de \$ 1.494.776.889,36 millones, lo que representa un avance global del 18%.

- ✓ **Reportes de Plataforma Integrada de Inversión Pública PIIP:** reporte realizado mes vencido, se debe reportar dentro de los con los avances de la Dirección de

	INFORME II TRIMESTRE 2025 VICEPRESIDENTE DE PROYECTOS- DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AÑO 2025
---	---

Seguimiento y Control (Apertura y cierre de alertas, visitas realizadas, actualización de la información del POA de los proyectos).

- ✓ **Circular 044 del 20 de junio de 2024:** En atención a lo solicitado mediante la Circular 044, desde la Dirección de Seguimiento y Control se emite un reporte con periodicidad semanal, específicamente cada miércoles. Este informe incluye:
 - Los principales logros alcanzados durante la semana.
 - Los retos identificados para la semana siguiente por parte de la Dirección.
 - Las visitas realizadas a proyectos, tanto de cierre como de seguimiento, detallando los departamentos en los que se llevaron a cabo.
 - El número de beneficiarios vinculados a los proyectos visitados.
 - La cofinanciación asociada a dichos proyectos.
 - Los cuellos de botella identificados durante la ejecución misional.
 - Las alertas y novedades relevantes.

Recomendaciones

Desde la Dirección de Seguimiento y Control se recomienda continuar con el proceso de articulación con la Vicepresidencia de Integración Productiva, en el marco de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR), con el objetivo de avanzar en la implementación efectiva de los proyectos, así como en la consolidación de los manuales y procedimientos correspondientes.

Cabe resaltar que se ha venido trabajando de manera continua en la elaboración del manual y del procedimiento para la ejecución de la ruta PIDAR, integrando en un solo documento a los distintos actores que participan en su desarrollo. No obstante, es fundamental que, una vez aprobado dicho procedimiento, se garantice una coordinación interinstitucional que permita su aplicación de forma integral.

En este sentido, se sugiere que el procedimiento aprobado no solo contemple los proyectos financiados con recursos del Estado o por medio de fondos creados por el estado y ejecutados de forma directa, sino que también incluya aquellos desarrollados mediante convenios con organismos internacionales, como es el caso de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

DANIEL ESCAMILLA

Daniel Augusto Escamilla Hernández

Elaboro: Jorge Alexander Quintero Rangel.

Revisó: Paula Penagos Sabogal.

Manuel Santiago Mojica Salazar

Aprobó: Daniel Augusto Escamilla Hernández DANIEL ESCAMILLA